

ACTA SESION ORDINARIA N° 670

En Talca, a doce días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 15:40 horas, en su Sala de Plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Septuagésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, PABLO BRAVO RODRIGUEZ, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ, CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESUS OSSES REVECO, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, GABRIEL ROJAS ROJAS, TOMAS VILLALBA LABBE y CESAR WILLIAMS FUENTES. Se encuentra ausente el Consejero RAUL PALACIOS ALEGRIA, quien se encuentra cumpliendo un Cometido en Argentina, mandatado por el Consejo Regional.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, señala que la Tabla programada desarrollar para el día de hoy, es la siguiente:

1. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO:

- a) Análisis y aprobación de modificación presupuestaria para financiamiento de la "XXI Reunión del Comité Integración Paso Pehuenche".

II) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de recursos para iniciativas de Seguridad Ciudadana.
 b) Análisis y aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado".
 c) Análisis y aprobación de Solicitud de traspaso de saldo de recursos del Fondo Concursable de Iniciativas de Seguridad Ciudadana, F.N.D.R. 2017 a ítem de Disposición del Sr. Intendente Regional para financiar actividades culturales de interés Regional o Nacional.

III COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de la XXIV Reunión del Comité de Integración El Pehuenche.



IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VI) COMISION DE SALUD

- a) Análisis y aprobación de autorización de compra de terreno de Hospital de Parral, Código BIP 30.488.410-0

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis de futura de Cartera de Conservación Vial.
 b) Análisis y aprobación de Proyecto "Construcción Sistema APR, Vega De Salas" APR - ISAR/MOP.
 c) Análisis y aprobación de proyecto FRIL "Mejoramiento Recinto Medialuna Estación de Villa Alegre", Cód. BIP 30.460.141-0.

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles Fiscales.

2) MATERIAS VARIAS.

El Presidente, prosigue "quiero saludar a cada uno de Ustedes Consejeros(as), profesionales del GORE, a las visitas que se encuentran presentes, también saludar en forma muy especial a las Consejeras que llevan por nombre María Angélica Martínez y María del Carmen Pérez, por celebrarse hoy el día de su Onomástico. Vaya un abrazo para cada una de ellas. Luego señalar que me ha solicitado el Presidente de la Comisión de Estrategia en conjunto con el Secretario Ejecutivo, que doña Ximena Quiñones que se encuentra presente, si a Ustedes les parece, nos hará entrega de un ejemplar de un libro elaborado que dice relación con un proyecto aprobado del Fondo de Innovación para la Competitividad. Les parece que podamos recibir este libro de parte de la Sra. Quiñones, quien además quiere dirigirse al pleno en dos minutos".

Doña Ximena Quiñones, manifiesta "saludar a cada uno de Ustedes, mi nombre es Ximena Quiñones, Académica de la Universidad Católica del Maule de la Facultad de Agronomía y quiero agradecer al Secretario Ejecutivo por sus gestiones, pero especialmente agradecer a este Consejo Regional, por habernos recibido en esta instancia. Lo que nosotros queremos mostrar es uno de los productos de un proyecto que fue aprobado por este Consejo, que es un proyecto FIC, que fue ejecutado por el Departamento de Ciencias Agrarias de la U.C. del Maule, se trata de una iniciativa con la cual construimos un prototipo de una plataforma virtual que se



llama vitrinacampesina.cl, donde pusimos información de 58 emprendimientos campesinos de nuestra Región del Maule, algunos individuales y otros asociativos para su difusión. La plataforma fue construida a lo largo de los dos últimos años, fue actualizada la información y el objetivo del proyecto es justamente acercar a estos productores campesinos a las nuevas tecnologías de la información, para poner en valor la producción campesina".

"Ahí hay información de artesanas, hay información de productores de alimentos procesados, hay también información de vino artesanal y de turismo rural. La idea del proyecto al final es invitar a todas las personas, a los turistas y también a habitantes de los sectores urbanos de la Región, para que vayan a conocer el mundo rural. Es un libro con mucho cariño que hicimos como resultado de este proyecto y que intenta dignificar y poner en valor ese tremendo potencial que tenemos en nuestra Región, que es la producción, la sabiduría y el conocimiento campesino".

"Se los entregamos con mucho cariño y también con agradecimiento por haber confiado en nuestra Universidad por los recursos que nos fueron otorgados para la ejecución del proyecto y esperamos que en sus ratos libres, a lo mejor ahora para las Fiestas Patrias se interesen en visitar algunos de estos lugares, porque justamente la idea es dinamizar la economía local, a través de la visita y de las compras que nosotros podemos hacerles a estos campesinos. Muchas gracias".

El Presidente, prosigue "por razones que todos entendemos, hoy no tenemos Acta para aprobar, porque el tiempo entre la Sesión anterior y ésta, ha sido breve, no ha sido posible terminarla".

"Sin embargo, quisiera a continuación comentarles que correspondiendo pasar al primer punto de Tabla que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto de materias analizadas en Comisiones, el Presidente de la Comisión de Infraestructura ha solicitado adelantar el informe que debe entregar, porque entendemos que algunas personas que se encuentran presentes, justamente están acá por temas que corresponde a él informar".

"Así las cosas, dejo con la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, Presidente de la Comisión de Infraestructura, para que informe".



Don Rodrigo Hermosilla, dice "saludar al Presidente, al Sr. Intendente, a los Consejeros(as), y también aprovechar de saludar a la Sra. Verónica Salgado, que es la Presidenta del Comité Los Llanos del A.P.R. de Vega de Salas, acompañada de la Srta. Karen Avendaño, Profesional del Depto. de Planificación de la Municipalidad de Linares, con quien trabajamos juntos hace algunos años".

"En el día de ayer la Comisión de Infraestructura, aprobó –entre otros proyectos- este A.P.R. de Vega de Salas, que tiene un monto de M\$ 595.939, y que según la Ficha va a beneficiar a una cantidad importante de Vecinos de Vega de Salas, que los Consejeros presentes de la Provincia de Linares conocen. Estamos hablando de una localidad a aproximadamente 20 kms. de la Plaza de Armas de Linares, y que hasta el día de hoy no tiene agua potable, como tantas otras localidades en la Región, tema que discutimos ayer en la Comisión y manifestamos que deberíamos, a partir de una fecha en adelante, como una estrategia de nuestro Consejo, apuntar precisamente a este tema del agua potable rural. Y los Consejeros señalaban que hace algunos años hubo un acuerdo de Consejo de poder poner todos los recursos o un gran esfuerzo a lo que era la electrificación y que en eso se había logrado avanzar bastante dentro de la Región, entonces a lo mejor ahora es el momento y el tiempo de que eso también se haga con el agua potable rural, ello significa mejorar la calidad de vida de nuestra gente, significa de alguna manera hacer prevención en salud, significa también eliminar los gastos que tienen que hacer los Municipios con los famosos camiones aljibes repartiendo el agua potable y de alguna manera también eso repercute en el GORE, porque somos nosotros los que aprobamos también esos camiones, para que los Municipios puedan prestar aquel servicio, de manera que me alegro mucho en lo particular estimado Presidente y Sr. Intendente que se haya aprobado este proyecto ayer en la Comisión y no tengo duda que también se va a aprobar en este pleno, porque es un proyecto que se estaba trabajando desde hace mucho tiempo, desde la Oficina de Planificación y por eso está hoy día acá la profesional y creo que los Consejeros, al igual que como lo han hecho en otras oportunidades con su mirada regional y generosidad van a aprobar un proyecto de esta envergadura".

"De manera que reitero, se aprobó en la Comisión que presido y recomendamos al Presidente someterlo a votación".



Don Jesús Osses, plantea "saludo al Intendente, a cada uno de los Sres.(as) Consejeros(as), a los funcionarios que se encuentran presentes, y especialmente a mi amiga Verónica Salgado, Presidenta del Comité de Agua Potable del Sector de Vega de Salas, y a Karen Avendaño, profesional de SECPLAN que también nos acompaña".

"Quisiera hacer una breve historia de esto de cómo ha sido parte de mi vida este proyecto, en el año 2013 era el asesor jurídico de la Municipalidad de Linares y me correspondió redactar las escrituras donde iba a funcionar el pozo que iba a alimentar de agua este Sistema de agua potable rural en el mes de Marzo del año 2013".

"En el mes de Octubre del año 2013, siendo candidato a Consejero Regional, fui invitado por la Comunidad a una reunión siendo yo en ese tiempo un verdadero desconocido para la comunidad, y por cierto que mi única vinculación en el tema era la redacción de las escrituras, en mi calidad de profesional abogado. Y asumí un compromiso con ellos, que era luchar durante este tiempo por conseguir los recursos para materializar este proyecto, y en ese proceso con la Sra. Verónica Salgado junto a don Juvenal Castillo, que son los Dirigentes del Sector vinimos no en menos de cuatro oportunidades a Talca, era casi una vez por año que veníamos y siempre habían noticias buenas, pero la respuesta era "hay que esperar un poquito más".

"Hoy día sé que este proyecto se va a aprobar y por eso quiero valorar que cada uno de los Consejeros Regionales hayan tenido la disposición de apoyar esta iniciativa que va a permitir que más de 90 personas de mi comuna de Linares, del sector rural puedan acceder al agua potable y tener una vida más digna. Pero que también vamos a dar una señal real, cada vez que nos hemos llenado de elogios con la pre cordillera de Linares y con el punto turístico que puede transformarse, que permita el desarrollo del emprendimiento en nuestra zona, nos olvidamos que faltan las condiciones mínimas para que nuestros turistas puedan acceder, de hecho ni siquiera están las condiciones mínimas para los lugareños, habitantes del sector. Y hoy siento que este Consejo Regional hace un poco de justicia frente a eso, y siento con mucho orgullo que he representado fielmente a los vecinos del sector y que he acompañado



en esta lucha que por lo menos durante cuatro años hemos dado en conto con Verónica, con don Juvenal, y Karen la profesional".

"Creo Presidente que aun sabiendo que se va a aprobar este proyecto, me gustaría que los Consejeros Regionales, en la vinculación diaria que tenemos con los Dirigentes sociales demos un aplauso a estas personas por los años de esfuerzo y de trabajo para materializar esta gran obra que hoy permite que sean casi 600 millones que lleguen a su zona".

Don Tomás Villalba, expone "es política de este Consejo que todo lo que sea agua potable rural, verlo con la mejor disponibilidad y se cumple una vez más los deseos que tienen diferentes comunidades para poder contar con agua potable en sus domicilios y que importante es cuando son 93 familias de la provincia de Linares que tendrán solución de agua potable en sus casas, es realmente relevante. Y hemos solicitado también que debería definirse una política más clara en lo relativo a sistemas de agua potable rural. Ver a través de la Comisión de Estrategias de este Consejo, a lo mejor, y buscar una política y enfatizar el tema del A.P.R. y saneamiento básico".

"Aprovecho de felicitar a estas 93 familias que serán beneficiados con este elemento básico en el sector de Vega de Salas".

Don Carlos Gajardo, indica "Presidente, Intendente, estimados Consejeros(as), Sra. Verito y profesional de la Municipalidad, para ponerlos en contexto, este A.P.R. es muy relevante y sé que lo vamos a aprobar, no tengo dudas. A Vega de Salas hace un tiempo atrás le sacamos adelante la doble vía Chupallar que ya está en licitación, nos queda pendiente aún el sector del Peñasco, en que hay que esperar el camino, pero tenemos pendiente aún, más atrasado y con mayor problema Pejerrey que también es una zona rural del mismo cajón y que hace un tiempo atrás (un par de años), se invirtieron recursos allí, más de 100 millones de pesos, y hasta el día de hoy la gente señala que se excavó a pala y chuzo y nunca se hizo un estudio con la maquinaria correspondiente y por tanto eso se paralizó y quedó votado, y esas familias, así como hoy día están contentas las de Vega de Salas, aún siguen esperando la solución, entonces Presidente quisiera pedirle que se oficie al SEREMP del MOP y a su Director de la D.O.H. para que se nos entregue un reporte,



porque a pesar de que hemos tenido muchísimas conversaciones nunca ha llegado un documento oficial que nos detalle cómo se gastaron esos recursos que en un momento se aprobaron para el estudio de ese A.P.R., por tanto quisiera un informe que nos indique cómo se gastaron esos recursos y cuáles son los caminos que hoy se están siguiendo para que también la localidad de Pejerrey y Los Hualles cuente con agua potable que es tan básico y necesario, y como ha dicho el Presidente de la Comisión, todos nosotros hemos estado luchando, porque es increíble que en pleno Siglo XXI, cuando nos jactamos de tanta tecnología, aún tengamos familias sin agua potable, que es el elemento básico".

El Presidente, pone en votación la aprobación de recursos sectoriales ISAR/MOP año 2017, para la iniciativa A.P.R. postulada a etapa de Ejecución denominada "Construcción Sistema A.P.R. Vega de Salas, Comuna de Linares", que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2443, de fecha 08.09.17.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la asignación de recursos sectoriales ISAR/MOP 2017, para la siguiente iniciativa A.P.R. postulada a etapa de ejecución, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 2443, de fecha 08.09.17:

COD. BIP	PROYECTO	COMUNA	MONTO M\$
30.465.833-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR VEGA DE SALAS, LINARES	LINARES	595.939

Don Rodrigo Hermosilla, continúa "agradecer al Sr. Intendente y a los Consejeros Regionales por haber aprobado un proyecto tan sentido como es proveer de agua potable al Sector de Salas".

"El segundo punto dice relación con la solicitud de aprobación del proyecto F.N.D.R. 2017, Subt. 33 "Mejoramiento Recinto Medialuna Estación Villa Alegre por un monto de M\$ 89.736, proyecto FRIL que estaba pendiente, no altera el



total de los FRIL de esa Comuna. La Comisión luego de su análisis, lo aprobó en forma unánime y recomienda a este pleno también aprobar”.

El Presidente, somete a votación el proyecto F.N.D.R. 2017, correspondiente al Subtítulo 33, denominado “Mejoramiento Recinto Medialuna Estación Villa Alegre Cód. BIP 30.460.141-0”, por un monto total de M\$ 89.736, para su etapa de ejecución, de acuerdo a lo presentado por el Ejecutivo en el Oficio N° 2444 de fecha 08.09.17.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto F.N.D.R. 2017, Subt. 33, denominado “Mejoramiento Recinto Medialuna Estación Villa Alegre Cód. BIP 30.460.141-0”, por un monto total de M\$ 89.736, para su etapa de ejecución, de acuerdo a lo presentado por el Ejecutivo en el Oficio Ordinario N° 2444 de fecha 08.09.17.

Don Rodrigo Hermosilla, prosigue “luego de ello analizamos la futura Cartera de conservación vial, lo vimos en forma interna con los Consejeros Regionales de todas las Provincias. Por otro lado y en nuestra instancia de puntos varios, el Consejero Villalba solicita podamos tratar la situación de la Localidad de Putagán en la próxima reunión de la Comisión, que sería en el mes de Octubre”.

“Olvidada comentarles que los integrantes que participaron en la reunión fueron los Consejeros Villalba, Muñoz, Gajardo, Tapia, Améstica y quien les habla. Además participó la Consejera Martínez, tuvimos como invitados a profesionales de la DOH, a los Jefes DIPLADE y D.A.C.G. ambos del GORE, más algunos profesionales también del GORE”.

Don Daniel Flores, plantea “saludar al Sr. Intendente Regional, a Usted Presidente, al Alcalde de Empedrado y a todas las visitas, y en forma muy especial



quiero saludar al Consejero Bordachar que hoy acaba de ser abuelo, y les pido podamos darle un fuerte aplauso, porque imaginamos la alegría que está sintiendo”.

“Luego quiero solicitar al Presidente de la Comisión, porque escuché que tienen intención de realizar una reunión para analizar el tema vial, entonces yo quería atendido que es recurrente cuando uno anda en el mundo rural, que los vecinos pregunten por los caminos en mal estado, y aún tenemos el problema que esa autorización aún no sale de la Contraloría. Nosotros no podemos ser meros espectadores y agradezco además la presencia del Intendente Regional para que nos pueda comunicar en qué se ha avanzado, porque donde uno va nos consultan sobre los caminos sin tratamiento, entonces quería pedir se realice una reunión de cómo poder destrabar esa situación y cuál es el origen del problema y por qué la Contraloría no quiere aprobar las globales, a fin de que podamos buscar una solución, porque no podemos andar dando respuesta sin tener la información. Y claro, finalmente resultamos ser los responsables nosotros, porque el GORE es quien tiene que ver con la conservación global de los caminos rurales”.

“Entonces quisiera pedir una respuesta sobre la materia, o en su defecto que invitáramos a la Directora de Vialidad y hacer los nexos con la Contraloría, para que de alguna manera podamos destrabar esto, porque llevamos casi un año sobre esto y no tenemos resultados”.

El Presidente, responde “frente a lo que ha planteado Consejero Flores, el Secretario Ejecutivo me está informando que hay una respuesta reciente de la Contraloría, frente a la situación que Usted está señalando, a petición además de este Organismo. Entonces lo que vamos a hacer es convocar al SEREMI de Obras Públicas, y a la persona encargada de ese Ministerio para que nos venga a aclarar esta materia”.

Don Manuel Améstica, expone “quiero saludar a cada uno de los presentes, al Sr. Intendente, al Sr. Presidente, a los(as) Consejeros(as) Regionales, felicitar a las Consejeras que llevan el nombre de María, y también y en forma especial a Consejero Bordachar por su condición de abuelo, que es una felicidad enorme cuando uno es abuelo, por tanto imagino la emoción que siente en estos instantes”.



enorme cuando uno es abuelo, por tanto imagino la emoción que siente en estos instantes".

"Quiero saludar a los funcionarios que nos acompañan y a los Jefes de División".

"He querido intervenir Presidente, porque nosotros hemos apoyado y votado una cantidad de proyectos que no se han inaugurado. Están terminados, están en uso y no se han inaugurado. Voy a dar un solo ejemplo, por lo menos en la provincia de Curicó la Calle Carmen, que fue con recursos nuestros y necesitamos de una vez por todas que se inaugure y que sea con presencia de los CORES y con las autoridades que tengan que estar, pero que se inauguren ya. Porque la gente debe saber lo que hacemos los Consejeros Regionales".

"Por eso Sr. Intendente le pido formalmente que con la Comisión de Infraestructura, con los Consejeros(as), nos reunamos en algún momento para ir afinando, no las prioridades si no que los proyectos que se han desarrollado en estos años y que hay que inaugurarlos. Hay una cantidad de caminos impresionantes del Convenio de Programación en todas las comunas y están en uso obviamente, pero que no se han inaugurado y que la gente y la comunidad necesita saber que ahí está el trabajo de los Consejeros Regionales".

El Presidente, agrega "Consejero Améstica, solidarizo con Usted cien por cierto y me voy a sumar a la molestia suya también, estamos viendo hoy día, por lo menos en la provincia de Curicó que una serie de candidatos a todo nivel andan ofreciendo este mundo y el otro, y además se permiten decir que los Consejeros no nos hemos preocupado de resolver el problema rural, no nos hemos preocupado del agua potable, incluso hay un personaje que dijo que él iba a terminar el estadio La Granja".

"Entonces lo que menciona el Consejero Améstica, debe estar ocurriendo en todos los lugares, he conversado con los Jefes de División y yo creo que esto puede ser extensivo también a las otras provincias, de pedir informes en el caso de Obras Públicas, especialmente con los famosos caminos y hacer un punto de prensa los cinco Consejeros de Curicó y con los ejecutivos del MOP y decir esto es lo



Y algunos se inauguran sin que se nos mencione siquiera a nosotros. Sin ir más lejos un caso relacionado con la ambulancia, hace unos días para una determinada comuna llegaron los Consejeros y funcionarios de Gobierno y no había nada, pero a los días después la persona esta hizo la entrega de la ambulancia con otras personas que no habían colaborado en la solución de este beneficio”.

“Estimado Consejero Améstica, yo también solicito esto, y si la situación está ocurriendo también en las otras Provincias, esto puede servir de modelo, lo que vamos a hacer los Consejeros de la Provincia de Curicó”.

Don Guillermo García, manifiesta “saludar al Sr. Intendente, a nuestro Presidente y a los Consejeros(as), saludar también a todos los funcionarios que nos acompañan y al equipo del GORE. En forma especial manifestarle el cariño a las Consejeras María Angélica Martínez y a María del Carmen Pérez, como también a nuestra Secretaria María Soledad Sepúlveda, además de brindar mis congratulaciones al Consejero Bordachar porque acaba de ser abuelo”.

“Luego de haber escuchado este sentimiento de desazón y de lo que acaba de manifestar Sr. Presidente, tema que ya había planteado en la Comisión en la mañana, que más allá de lo político deberíamos diseñar una estrategia para dar cuenta de todo lo que hemos hecho y de verdad nosotros no tenemos los canales para poder hacer ver y visibilizar nuestro trabajo y es mucho, y esto es más allá de que pensemos distinto, pero aquí hay un trabajo que hemos hecho con el Intendente y todo el Consejo, con las diferencias legítimas que podemos tener. Siento que tenemos que hacer una estrategia y si bien algo logramos con nuestra periodista de sacar una revista, pero creo que es insuficiente. Y lo cierto es que a uno le da rabia y molesta, porque aquí nos hemos desvelado mucho y hemos discutido en todas las oportunidades y a veces nos hemos mirado con desconfianza cuando hemos aprobado algunos proyectos, porque uno siempre actúa humanamente y le pone más sentimiento que razón a veces, y aquí uno tiene que reconocer y he dicho siempre que la nobleza obliga, porque el Intendente ha hecho un trabajo que ha permitido mantener una buena relación entre nosotros, y cada vez que uno ha recurrido a él nos ha escuchado y ha tenido la capacidad y visión de poder ir colocando los recursos en los diferentes territorios, más allá de los intereses que cada uno o ventajas políticas que cada uno quiere lograr”.



"No olviden que nuestro presupuesto es de 70 mil millones de pesos, tenemos muchos Convenios, hay compromisos pero se ha tratado de mantener un buen ambiente de trabajo tratando de ser lo más justo con los territorios. Insisto que deberíamos formar dentro de la Comisión de Régimen Interno un par de personas que pudiéramos empezar a trabajar una agenda para inaugurar, con el consentimiento del Intendente, todas las obras que hemos hecho. Son muchas Intendente y a los Consejeros nos consta que estamos un poco al debe con el tema de las inauguraciones y tenemos que hacer un esfuerzo para hacerlo visible en este período en que muchos quieren sacar ventajas políticas mintiendo y engañando a la gente, haciendo ofrecimientos demagógicos".

Don George Bordachar, plantea "por intermedio del Presidente de la Comisión de Infraestructura Consejero Hermosilla, quisiera se invite a la próxima Reunión a Don Roberto Salazar, Director Regional de la D.O.H., para que nos venga a comentar de todos los A.P.R. que están pendientes Presidente, y claro gustosos aprobamos hoy el tema de Linares, pero tenemos un A.P.R. en Potrero grande que es realmente importante y también como señalaba el Consejero Améstica, hay gente que se atribuye estas obras y queremos ver qué está pasando con muchos A.P.R. de la Provincia de Curicó, como también los de Talca, Linares y Cauquenes. Por esa razón requiero de la presencia del Director de la D.O.H. en la próxima Sesión".

Doña Angélica Martínez, manifiesta "le pedí a la Directora Regional de Vialidad, una información acerca de una pavimentación en la localidad de Iloca, camino al Cementerio. Estuve con los Dirigentes de ese sector, y ellos me comentaban que están con esta situación desde que ocurrió el tsunami el año 2010 y han recibido solo calmantes, por decirlo de alguna manera. Entonces quisiera pedir que se oficie a Vialidad solicitando formalmente esta información, porque realmente nadie sabe cuál es la situación actual, entonces es la pavimentación del camino desde el Cementerio a Iloca, en esa misma localidad. La Junta de Vecinos se reunió con alguien, donde les señalaron que ya no se iba a licitar y no se iba a pavimentar, porque había problemas con el alcantarillado, etc., hay muchas versiones, por eso es que quiero escuchar la información de parte de los expertos. Puede que aprovechemos cuando inviten al SEREMI del MOP a la Comisión para que nos aclare esto, que sería mucho mejor nos lo diga en persona".



El Presidente de la Comisión, asiente, indicando que se invitará el SEREMI, como ya se ha requerido.

El Presidente, concede la palabra a la Consejera María del Carmen Pérez, que preside la Comisión de Presupuesto, para que dé a conocer los temas.

Doña María del C. Pérez, expone "la Comisión efectivamente se reunió el día de ayer, no estuve y le correspondió presidir al Vicepresidente, que es el Consejero Tomás Villalba, a quien le corresponde entonces informar".

Don Tomás Villalba, informa "la Comisión analizó solo un tema de Tabla, con la presencia de los Consejeros(as) García, Martínez, Flores, Bravo, Williams, y quien les habla. La materia es la solicitud de aprobar la modificación presupuestaria que tiene como objeto aprobar iniciativa cultural denominada "XXIV Encuentro del Comité de Integración El Pehuenche", por un monto de M\$ 10.000, según el siguiente detalle:

SUTB.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES	INCREMENTO M\$	REDUCCION M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000	10.000
	01		Al Sector Privado	-	10.000
		001	Actividades Culturales	-	10.000
	03		A otras Entidades Públicas	10.000	-
		011	Otras Entidades Públicas - Actividades Culturales	10.000	-

"Estos M\$ 10.000 son remanentes que quedaron del 2% de cultura. La Comisión acordó aprobar esta solicitud en forma unánime y recomendamos al pleno pueda aprobarlo también".

Don César Muñoz, dice "mencionar que si bien es cierto la semana recién pasada nosotros dejamos algunos proyectos fuera, y sobraron recursos, no era con el fin de colocar otros proyectos. Yo entendí que iba a analizarse mejor la cartera de proyectos por parte de la Comisión de Cultura, que era la que estaba involucrada con el tema, por tanto me siento complicado en votar favorablemente un acuerdo de la Comisión de Presupuesto, que pasa por encima de la Comisión de Cultura, pues en la ocasión anterior, dejó tres a cuatro proyectos fuera, entre ellos la Feria de HUILQUILEMU, para conversarlos más. Y ahora se incorpora otro



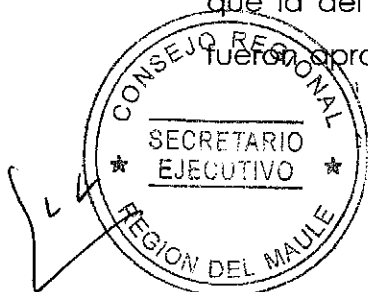
proyecto, además que está en el seno de la Comisión de Presupuesto, en que hay que aprobar una modificación presupuestaria primero para un proyecto de cultura, me parece que no puede ser, por tanto tendré que votar en contra".

Don Tomás Villalba, agrega "respecto a la duda del Consejero Muñoz, quiero aclarar que en la Comisión de Presupuesto sólo se vio la transferencia de los recursos, este dinero (M\$ 10.000) vienen ahora también para un proyecto que está radicado en la Comisión de Educación y Cultura, que es el proyecto denominado "XXIV Encuentro del Comité de Integración El Pehuenche". Solamente analizamos la modificación presupuestaria, transferencia y si no hay inconvenientes, le pido Presidente lo someta a votación".

Don César Muñoz, insiste "lo que pasa que estamos aprobando una modificación presupuestaria para posteriormente aprobar el proyecto "XXIV Encuentro del Comité de Integración El Pehuenche". Eso es lo que se entiende. O está mal redactado el Oficio, pero algo ocurre ahí que no está claro".

Don Tomás Villalba, vuelve a repetir "Consejero, la Comisión de Presupuesto solo está aprobando la solicitud de modificación presupuestaria, o sea la transferencia de los recursos. Y respecto del proyecto, será la Comisión de Educación y Cultura si se aprueba o no se aprueba por parte de este Consejo, el proyecto que Usted menciona".

Don Gabriel Rojas, agrega "en el día de ayer estuvimos en la Comisión de Educación y Cultura discutiendo esta materia y teníamos incluso el mismo inconveniente. La solicitud derivada a la Comisión de Presupuesto y que está contenida en el Oficio N° 507, se nos explicó por parte de la Jefa de División, que acá existe una transferencia del Subtítulo 24, en lo que respecta al ítem Sector Privado a público, en que hicimos hincapié que no se tomara y no se recortaran bajo ningún motivo los recursos que quedaron disponibles de parte de la Comisión de Cultura, en vista que aquí estos M\$ 10.000 son los que habíamos contemplado de libre disposición para el Ejecutivo, y en ese contexto y para efectos que también se consigne en el Acta, lo que manifestamos en la Comisión, la inquietud al igual que la del Consejero Muñoz, es que los recursos sobrantes de los proyectos que fueron aprobados en el Consejo pasado, no son considerados en estos M\$ 10.000,



que son de disposición exclusiva del Ejecutivo y que serán ocupados y así fue aprobado unánimemente por la Comisión de Educación, es la iniciativa de Paso Pehuenche, que es la que se estaría desarrollando".

"Entonces Consejeros acá no se están tomando esos recursos, sino que exclusivamente lo que se está haciendo en la Comisión de Presupuesto, es transferir el ítem para que la Comisión después apruebe, modifique o rechace, conforme lo estime el pleno, la propuesta señalada por el Ejecutivo que es una iniciativa exclusiva de él".

Don Carlos Gajardo, señala "el Consejero Muñoz está en un profundo error, porque el Oficio Ordinario N° 507, dice "solicita aprobar modificación presupuestaria..." y esa modificación presupuestaria tiene un propósito, porque uno no va a aprobar una modificación presupuestaria porque sí, o porque se le ocurrió a alguien. Y en el Oficio N° 508, dice "Solicita aprobar asignación de recursos para el proyecto...". Por tanto esto está perfectamente bien, y es más, quiero defender a los funcionarios del GORE que están permanente siendo vilipendiados por el Consejero Muñoz, por tanto Presidente, creo que ya debería llamar a votación".

Don Tomás Villalba, manifiesta "creo que esto quedó claro acá desde el primer momento, y ahora lo que corresponde es que Usted Presidente llame a votar la propuesta".

El Presidente, somete a votación la aprobación de modificación presupuestaria, que permitirá aprobar la iniciativa cultural denominada "XXIV Encuentro del Comité de Integración El Pehuenche", por un monto de M\$ 10.000, según el detalle que presentó el Vicepresidente de la Comisión al inicio de su intervención, y que se encuentra contenido en el Oficio N° 2440, que ha remitido el Ejecutivo con fecha 08.09.17.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bava, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.



El Consejo acuerda aprobar modificación presupuestaria, que permitirá aprobar la iniciativa cultural denominada "XXIV Encuentro del Comité de Integración El Pehuenche", por un monto de M\$ 10.000, según el siguiente detalle todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio N° 2440, que ha remitido el Ejecutivo con fecha 08.09.17:

SUTB.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES	INCREMENTO M\$	REDUCCION M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000	10.000
	01		Al Sector Privado	-	10.000
		001	Actividades Culturales	-	10.000
	03		A otras Entidades Públicas	10.000	-
		011	Otras Entidades Públicas - Actividades Culturales	10.000	-

El Presidente, concede la palabra al Consejero Manuel Améstica, para que informe los temas de la Comisión de Deporte y Social, que él preside.

Don Manuel Améstica, señala "saludar al Alcalde de Empedrado y algunos medios de prensa que nos acompañan".

"La Comisión se reunió en el día de ayer, y teníamos tres puntos de Tabla, nos acompañaron representantes de la Fundación Las Rosas, Hermana Nieves y una Delegación. Decir que me tocó presidir esta Comisión y me acompañaron los Consejeros(as) Bordachar, Williams, Palacios, Bravo, Muñoz, Martínez y también el Consejero García, además de quien les habla".

"El Primer punto dice relación con la solicitud de aprobar Cartera de Iniciativas que postulan al Concurso de Seguridad Ciudadana, F.N.D.R. 6% 2017, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados 0.05. En este concurso quedaron un total de M\$ 612.936.264, que fueron distribuidos de la siguiente forma:

Provincia Cauquenes : M\$ 36.530.432
 Provincia de Curicó: M\$ 205.512.042
 Provincia de Linares: M\$ 197.466.971
 Provincia de Talca : M\$ 173.426.819".

"Entonces la Comisión por la unanimidad aprobó esta propuesta y le informamos Presidente pueda someterlo a votación también en este plenario".



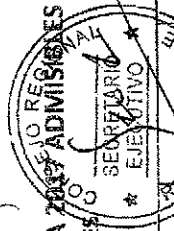
El Presidente, pone en votación la aprobación de la Cartera de Iniciativas que postulan Instituciones Privadas al Concurso de Seguridad Ciudadana F.N.D.R. año 2017, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privadas, 0,05, detalle de lo cual se encuentra contenido en el Oficio N° 2454, de fecha 11.09.17, remitido por el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de Iniciativas que postulan Instituciones Privadas al Concurso de Seguridad Ciudadana F.N.D.R. año 2017, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privadas, 0,05, detalle de lo cual se indica a continuación y está contenido en la propuesta del Ejecutivo, remitida por medio del Oficio N° 2454, de fecha 11.09.17:



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA ADMISIDAS
 PROVINCIA DE CAUQUENES

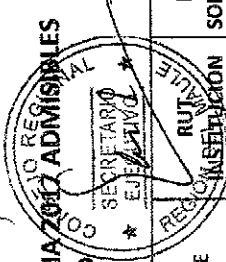


COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE DE INSTITUCION POSTULANTE	RUT REGIONAL	MONTO SOLICITADO \$	MONTO SOLICITADO M\$
CAUQUENES	ALTAS CUMBRES DE SEGURIDAD	COMITÉ HABITACIONAL ALTO DEL RIO	65029339-B	6.700.000	6.700
CAUQUENES	SECTOR INTERIOR SEGURO SECTOR LAS MAQUINAS	JUNTA DE VECINOS N 31 R LAS MAQUINAS	65465750-5	6.950.000	6.950
CAUQUENES	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL CLUB HUSARES CAUQUENES FNDR 2017	CLUB DEPORTIVO HUSARES DE CAUQUENES	65050217-5	3.789.000	3.789
PELLUHUE	CAMARAS ALARMAS Y LUMINARIAS POR LA SEGURIDAD DE MI HOGAR	FUNDACION MI HOGAR	70717000-K	5.500.000	5.500
PELLUHUE	INSTALACION LUMINARIAS PEATONALES FOTOVOLTAICA EN LOTE CARDONAL DE CURANIPE	COMITÉ DE AGUA POTABLE VILLAS UNIDAS	65049839-9	6.798.572	6.799
PELLUHUE	INSTALACION LUMINARIA PEATONAL FOTOVOLTAICA EN LOTE VISTA HERMOSA DE CURANIPE	JUNTA DE VECINOS CURANIPE	75995440-8	6.792.860	6.793
TOTAL PROVINCIA DE CAUQUENES				36.530.432	36.531



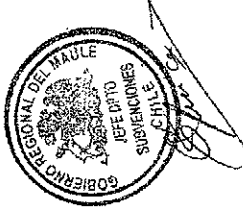


INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA ZONA ADMINISTRABLES
PROVINCIA DE CURICO



COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE DE INSTITUCION POSTULANTE	RUT INICIA	MONTO SOLICITADO \$	MONTO SOLICITADO M\$
CURICO	KIOSKOS PROTEGIDOS	SIND DE TRABAJADORES INDEP SUPLEMENTEROS DE LA PROV DE CURICO	65411980-5	6.638.623	6.639
CURICO	UNIDOS CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS UNION SARMIENTO	65858090-6	4.743.476	4.744
CURICO	UNIDOS POR LA SEGURIDAD DE NUESTRO BARRIO	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS NIEVES DE TRAPICHE	65106570-4	6.302.758	6.303
CURICO	RECUPERANDO NUESTRA PLAZA	JUNTA DE VECINOS BICENTENARIO DE CURICO	65045797-8	6.793.000	6.793
CURICO	VISTA HERMOSA SE CUIDA EN CURICO	JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA DE CURICO	65033160-5	6.793.000	6.793
CURICO	MEJORANDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR SAN MARCOS 2017	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR COLEGIO SAN MARCOS	65503980-5	7.578.642	7.579
CURICO	MAS SEGURIDAD PARA NUESTRO BARRIO CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS CRISTOBAL COLON	65082492-K	6.436.301	6.437
CURICO	NUOVA MUNICIPAL MAS SEGURA	JUNTA DE VECINOS NUEVA MUNICIPAL	65652030-2	6.978.131	6.979
CURICO	VECINOS UNIDOS CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS LOS GUINDOS	75798000-2	6.978.131	6.979
CURICO	BARRIO COLON SE PROTEJE CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS VILLA CRISTOBAL COLON	65241410-9	6.906.000	6.906
CURICO	NI UNA MENOS, MATERIAL EDUCATIVO PARA LA NO VIOLENCIA	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER COLECTIVO DE MUJERES DE CURICO	65510160-8	7.000.000	7.000
CURICO	CASA DEL DUENDE ACTIVA CONTRA LA DELINCUENCIA SE MOTIVA	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL SINESTESIA	65056774-9	4.000.000	4.000
HUALAÑE	INSTALACION ALARMAS COMUNITARIA VILLA LOS JARDINES	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES	65322970-4	5.606.000	5.606
HUALAÑE	VILLA NORTE SE PROTEGE CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS LAS VILLAS NORTES	65244730-9	6.906.000	6.906
HUALAÑE	LOS VECINOS NOS PROTEGEMOS CON ALARMAS	GRUPO HABITACIONAL PADRE CARMELO G	65349880-9	5.306.000	5.306
HUALAÑE	VECINOS DE EX LINEA FERREA SE PROTEGEN CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS EX LINEA FERREA	65081955-1	5.606.000	5.606
MOLINA	PREVENCION LOCAL - PROGRAMAS DE TV	FUNDACION VIDA DIGNA	65127878-3	7.000.000	7.000
RAUCO	ALARMAS PARA VILLA EL DORADO	JUNTA DE VECINOS VILLA EL DORADO	74680500-4	6.600.000	6.600

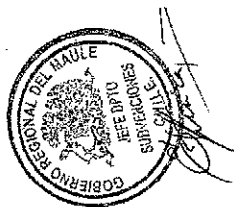




INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 REVISIBILES
PROVINCIA DE CURICO

SAGRADA FAMILIA	CAPACITACION EN BULLYING Y VIOLENCIA ESCOLAR	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE SALAS CUMAS Y EL ESTIENO	2.044.980	2.045
SAGRADA FAMILIA	SISTEMA DE ALARMAS PARA LA COLONIA	JARDINES INFANTILES VTE	6.600.000	6.600
SAGRADA FAMILIA	ALARMAS PARA SANTA ANA	JUNTA DE VECINOS NUM.79 LA COLONIA	6.600.000	6.600
SAGRADA FAMILIA	ALARMAS PARA CORRAL DE PIEDRA	JUNTA DE VECINOS N 12 SANTA ANA	6.600.000	6.600
SAGRADA FAMILIA	ALARMAS PARA CORRAL DE PIEDRA	JUNTA DE VECINOS N 28 CORRAL DE PIEDRA	6.600.000	6.600
SAGRADA FAMILIA	RECUPERANDO LA PLAZA RO Y ELIANA	GRUPO HABITACIONAL VILLA BO Y ELIANA	6.073.000	6.073
SAGRADA FAMILIA	POBLACION MATAQUITO SE CUIDA	JUNTA DE VECINOS N10 MATAQUITO	6.073.000	6.073
SAGRADA FAMILIA	LA UNION HACE LA FUERZA	JUNTA DE VECINOS N 18 LA UNION	6.073.000	6.073
SAGRADA FAMILIA	ALARMAS PARA LO VALDIVIA	JUNTA DE VECINOS NRO 2 LO VALDIVIA	6.600.000	6.600
TENO	SISTEMA DE ALARMAS PARA VILLA LAS ROSAS	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ROSAS TENO	6.600.000	6.600
TENO	RESCATEMOS A LOS JOVENES DEL SECTOR SAN LEON DE LA DELINCUENCIA	CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO DE MORZA	1.940.000	1.940
TENO	FRENEMOS LA DELINCUENCIA EN TENO CON DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION VILUCO	3.106.000	3.106
TENO	EL ESFUERZO SE PROTEGE CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS VILLA EL ESFUERZO DE TENO	6.656.000	6.656
TENO	LOS VECINOS DE VILLA PADRE LOUIS LETSCH SE PROTEGEN CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS PADRE LOUIS LETSCH	5.656.000	5.656
TENO	LAS ARBOLEDAS SE PROTEGEN CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS LAS ARBOLEDAS	6.906.000	6.906
TENO	SANTA TERESITA SE PROTEGE CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS SANTA TERESITA DE TENO	6.906.000	6.906
TENO	VECINOS DE VALLE VERDE SE PROTEGEN CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS VALLE VERDE	6.906.000	6.906
TOTAL PROVINCIA DE CURICO			205.512.042	205.516





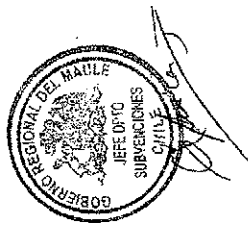
INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 ADMISIBLES
PROVINCIA DE LINARES

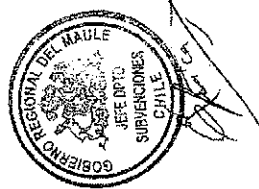
COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE DE INSTITUCION POSTULANTE	INSTITUCION	MONTO SOLICITADO \$	MONTO SOLICITADO M\$
COLBUJUN	NI UNA MENOS	JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO DE LA COMUNA DE COLBUJUN	65587490-0	6.580.000	6.580
COLBUJUN	TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD SECTOR DE PATAGUAS PONIENTE	JUNTA DE VECINOS RINCON DE PATAGUAS PONIENTE	65230880-5	5.818.000	5.818
COLBUJUN	TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD VECINAL DE SAN NICOLAS	JUNTA DE VECINOS SAN NICOLAS	65142140-3	6.868.000	6.868
COLBUJUN	JUNTA DE VECINOS SAN JOSE UNIDOS POR LA SEGURIDAD DEL BARRIO	JUNTA DE VECINOS N 17 SAN JOSE	74224300-1	6.588.000	6.588
COLBUJUN	VIVAMOS PROTEGIDOS	COMITE DE ADELANTO VILLA ARAUCO	65014461-9	6.969.050	6.970
LINARES	VARA GRUESA SE LA JUEGA POR LA PREVENCIÓN	CLUB DEPORTIVO VARA GRUESA	74974100-7	3.831.000	3.831
LINARES	ENTREGANDO SEGURIDAD CIUDADANA, CLUB OSCAR BONILLA	CLUB DEPORTIVO OSCAR BONILLA	65060390-7	3.427.800	3.428
LINARES	RECUPERANDO ESPACIOS A TRAVES DEL DEPORTE	ACADEMIA DE FUTBOL VILLA SAN AMBROSIO DE LINARES	65395930-3	2.973.900	2.974
LINARES	SEGURIDAD EN EL BARRIO SALIDA HUAPI	JUNTA DE VECINOS SALIDA HUAPI	65887940-5	6.168.000	6.168
LINARES	ALARMAS COMUNITARIAS PORVENIR SEGURO SEGUNDA PARTE	COMITÉ VECINAL PORVENIR SEGURO	65066959-2	6.969.050	6.970
LINARES	ALARMAS COMUNITARIAS SALIDA PANIMAVIDA	JUNTA DE VECINOS SALIDA A PANIMAVIDA	73469700-1	6.969.050	6.970
LINARES	ILUMINANDO NUESTROS PARQUES	JUNTA DE VECINOS VILLA NEMESIO ANTUNEZ	65638000-4	6.996.386	6.997
LINARES	ALARMAS COMUNITARIAS ABATE MOLINA N° 2	JUNTA DE VECINOS ABATE MOLINA N2	75524300-0	6.959.050	6.970
LINARES	PORQUE QUEREMOS VIVIR SEGUROS EN NUESTRO BARRIO VECINOS COMIBOMETIDOS	JUNTA DE VECINOS NORPONIENTE	75560600-6	6.969.050	6.970
LINARES	ALARMAS COMUNITARIAS VILLA JARDIN DEL ESTE	JUNTA DE VECINOS JARDIN DEL ESTE	65081425-8	6.969.050	6.970
LINARES	MEJORANDO NUESTRA SEGURIDAD	CLUB DEPORTIVO AGUILAS DE LINARES	65024881-3	7.000.000	7.000
LINARES	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TALLER LAURA VICUÑA	TALLER LABORAL LAURA VICUÑA	65083079-2	4.546.358	4.547
LINARES	CREA AMIGOS NO MIEDO, BASTA DE VIOLENCIA ESCOLAR	JUNTA DE VECINOS MAITENES	65451790-8	3.358.000	3.358



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2007 ADMISIBLES
PROVINCIA DE LINARES

LINARES	LA SEGURIDAD EN EL BARRIO NUEVO AMANECEER	COMITÉ DE AMPLIACION DE VIVIENDA SONANDO JUNTOS	7.000.000	7.000
LINARES	JURTA DE VECINOS EL MOLINO MAS SEGUROS Y PROTEGIDOS	JUNTA DE VECINOS EL MOLINO	5.455.257	5.456
LINARES	VIVIR SEGUROS, ES VIVIR BIEN, EN JUNTA DE VECINOS DIEGO PORTALES	JUNTA DE VECINOS DIEGO PORTALES	4.582.642	4.583
LINARES	TRABAJANDO LA SEGURIDAD EN NUESTRO SECTOR	JUNTA DE VECINOS LAS HORNILLAS	4.582.642	4.583
LINARES	JUNTA DE VECINOS SANTA MARIA SE ORGANIZA PARA DERROCAR LA DELINCUENCIA SEGUNDA VERSION	JUNTA DE VECINOS SANTA MARIA DE LINARES	4.582.642	4.583
LINARES	SEGURIDAD PUBLICA EN LA JUNTA DE VECINOS IGNACIO CHACON	JUNTA DE VECINOS IGNACIO CHACON DEL CAMPO	4.582.642	4.583
LINARES	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA VIVA, FELIZ DE ESTAR SEGUROS II	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA VIVA	6.725.000	6.725
LONGAVI	ILUMINACION PARA UNA MEJOR SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS LOS COPIHUES	3.711.000	3.711
LONGAVI	CONTRA VIF PREVENCIÓN ES LA MEJOR SOLUCION	CENTRO DE MADRES 21 DE MAYO	1.845.900	1.846
SAN JAVIER	JUVENTUD PUENTE PANDO PREVIENE CON DEPORTE	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD PUENTE PANDO	6.168.000	6.168
SAN JAVIER	TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD DEL BARRIO	JUNTA DE VECINOS BICENTENARIO SAN JAVIER	6.628.860	6.629
SAN JAVIER	CON TECNOLOGIA MEJORAMOS LA SEGURIDAD CIUDADANA	JUNTA DE VECINOS VILLA DON OSCAR	6.868.000	6.868
VILLA ALEGRE	TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD VECINAL	JUNTA DE VECINOS EL VUELO DEL HALCON	6.868.000	6.868
VILLA ALEGRE	VILLA LOS CONQUISTADORES, TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD DEL BARRIO	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CONQUISTADORES	6.868.000	6.868
VILLA ALEGRE	UNIDOS POR LA SEGURIDAD DEL BARRIO	JUNTA DE VECINOS CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	4.768.000	4.768
YERBAS BUENAS	TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD DEL BARRIO	COMITE DE ADELANTO Y PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA SIGLO XXI	5.678.000	5.678
YERBAS BUENAS	TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD DE SEMILLERO	COMITÉ DE ALLEGADOS SAN RAFAEL DE SEMILLERO	197.466.971	197.477
TOTAL PROVINCIA DE LINARES			197.466.971	197.477





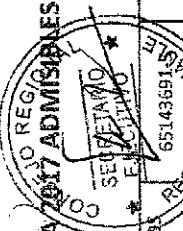
INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 REGIONALES
PROVINCIA DE TALCA



COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE DE INSTITUCION POSTULANTE	* RUT	MONTO SOLICITADO \$	MONTO SOLICITADO M\$
CONSTITUCION	CUMBRES DEL SOL PROTEGIDO	COMITE HABITACIONAL VILLA CUMBRES DEL SOL	65049353-2	6.600.000	6.600
CONSTITUCION	MAPOCHITO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS MAPOCHITO	65033882-0	6.600.000	6.600
CONSTITUCION	LAS CAMELIAS PROTEGIDO	JUNTA DE VECINOS LAS CAMELIAS	65099932-0	6.600.000	6.600
CUREPTO	ALARMAS COMUNITARIAS VECINALES	JUNTA DE VECINOS HUAQUEN	65003811-8	6.207.069	6.208
MAULE	JUNTA DE VECINOS HUAQUEN	JUNTA DE VECINOS N 1 BERNARDO OHIGGINS	65599670-2	6.829.780	6.830
MAULE	MAULE MAS SEGURO CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS N 65 VALLE SOLEADO	65049112-2	6.079.200	6.080
MAULE	ALARMAS VALLE SOLEADO	JUNTA DE VECINOS N 52 VILLA DON SEBASTIAN IV	65971190-7	6.088.200	6.089
MAULE	SALVAGUARDANDO MI BARRIO	JUNTA DE VECINOS VILLA DON PABLO	59310883-0	5.871.200	5.872
MAULE	VILLA DON PABLO SE ASEGURA	JUNTA DE VECINOS N 72 LA UNION DE COLIN	65106428-7	5.871.600	5.872
MAULE	LA UNION SE PROTEGE	JUNTA VECINAL N 21 CALLEJON LA FLORIDA	65891350-6	5.871.200	5.872
MAULE	QUINPELIMO SEGURO	JUNTA DE VECINOS N 18 CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	65042150-7	6.088.200	6.089
MAULE	CARLOS IBAÑEZ COMBATE AL DELINCUENTE	JUNTA DE VECINOS N 40 LOS MAITENES DE COLIN	65502030-6	5.871.200	5.872
MAULE	LOS MAITENES SE LA JUEGA POR LA SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS LOS TRES PINOS LIHUENO	73467201-9	5.590.165	5.591
PEJARCO	SEDE VECINAL PUNTO DE SEGURIDAD AUTONOMO EN CASO DE EMERGENCIAS	GRUPO MESA DE LA MUJER RURAL	65143783-0	5.450.000	5.450
PENCAHUE	EN PENCAHUE DAMOS ESPACIOS A PERSONAS EN RIESGO DE DELINCUENCIA	CLUB DEPORTIVO RIO CLARO	65205060-3	1.940.000	1.940
RIO CLARO	TODOS CONTRA LA DELINCUENCIA EN RIO CLARO	CLUB DE DEPORTES UNION CUMPEO	71972100-1	2.389.600	2.390
RIO CLARO	UNIDOS CONTRA LA DELINCUENCIA EN LOS JOVENES	CLUB DEPORTIVO PORVENIR COMUNA DE RIO CLARO	65629450-7	1.940.000	1.940
RIO CLARO	EN PROVENIR PREVENIMOS LA DELINCUENCIA	CLUB DEPORTIVO SAN ENRIQUE	65205690-3	1.940.000	1.940
RIO CLARO	EN SAN ENRIQUE COMBATIMOS LA DELINCUENCIA CON DEPORTE	CLUB DE ADULTO MAYOR REENCUENTRO EL AROMO	65912890-K	7.000.000	7.000
RIO CLARO	ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL AROMO	UNIDAD VECINAL N 6			



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 ADMISIBLES
PROVINCIA DE TALCA



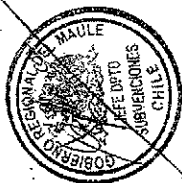
RIO CLARO	INFORMANDO A NUESTROS VECINOS	AGRUPACION REHABILITADORA DE ALCOHOLICOS CUMPEO	65143691-5	2.550.000	2.550
RIO CLARO	LOS NIÑOS SE ALEJAN DE LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION Y APOYO	GRUPO CULTURAL HUELLAS PARA EL FUTURO UNIDAD VECINAL 1	65101067-5	2.450.000	2.450
SAN CLEMENTE	EN MARIPOSAS PREVENIMOS LA DELINCUENCIA	CLUB DEPORTIVO MARIPOSAS	65139910-6	2.856.000	2.856
TALCA	LA DELINCUENCIA LA DERROTAMOS CON DEPORTE E INTEGRACION	CLUB DEPORTIVO CENTRAL 7	72749100-3	2.150.000	2.150
TALCA	POBLACION INDEPENDENCIA ENFRENTA LA DELINCUENCIA CON DEPORTE	CLUB DEPORTIVO POBLACION INDEPENDENCIA	53320116-4	1.940.000	1.940
TALCA	EL CLUB DEPORTIVO STAR CARLOS TRUPP INSERTA Y PREVIENE EN SU SECTOR	CLUB DEPORTIVO STAR CARLOS TRUPP	65040000-3	8.128.400	8.129
TALCA	SEGURIDAD JUNTO A NUESTROS VECINOS, VILLA FRANCISCO ANTONIO ENCINA	JUNTA DE VECINOS FRANCISCO ANTONIO ENCINA	65014607-7	3.986.570	3.987
TALCA	ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA JUNTA DE VECINOS JARDIN DEL VALLE	JUNTA DE VECINOS VILLA JARDIN DEL VALLE	65054435-8	4.495.000	4.495
TALCA	ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA JUNTA DE VECINOS COMAVICOOP	JUNTA DE VECINOS COMAVICOOP	65564660-4	4.495.000	4.495
TALCA	VILLA LOS LAGOS MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS LAGOS	65627300-6	4.495.000	4.495
TALCA	ALARMA COMUNATARIA PARA LA JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA IGNACIA	JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA IGNACIA	65105760-4	4.495.000	4.495
TALCA	ALARMA COMUNATARIA PARA LA JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA IGNACIA	JUNTA DE VECINOS RENACER DOÑA IGNACIA	65076742-K	4.495.000	4.495
TALCA	MODERNIZANDONOS EN PREVENCIÓN CIUDADANA JUNTA DE VECINOS JOSE MIGUEL CARRERA	JUNTA DE VECINOS JOSE MIGUEL CARRERA	65038626-4	6.628.860	6.629
TALCA	INOVANDO CON SEGURIDAD CIUDADANA, JUNTA DE VECINO DON GONZALO	JUNTA DE VECINOS DON GONZALO	53313058-5	6.628.860	6.629
TALCA	EDUCANDO EN TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACIÓN DESDE EL SECTOR CARLOS TRUPP	CENTRO CULTURAL Y COMUNICACIONAL ECO	72556200-4	6.205.715	6.206
TALCA	HOGARES SEGUROS EN ABATE MOLINA	JUNTA DE VECINOS ABATE MOLINA	65292950-8	6.600.000	6.600
		TOTAL PROVINCIA DE TALCA		173.426.819	173.436



INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA ADMISIBLES
RESUMEN



	MONTO SOLICITADO \$	MONTO SOLICITADO M\$
TOTAL PROVINCIA DE QUILQUENES	36.530.432	36.531
TOTAL PROVINCIA DE CURICO	205.512.042	205.516
TOTAL PROVINCIA DE LINARES	197.466.971	197.477
TOTAL PROVINCIA DE TALCA	173.426.819	173.436
TOTAL REGIONAL	612.936.264	612.960



Don Manuel Améstica, continúa "enseguida analizamos la solicitud de aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado", Código BIP 30.104.209-0, por un monto de M\$ 35.494, el que de ser aprobado será financiado con recursos de futuras disponibilidades presupuestarias del F.N.D.R. La explicación nos la dio la Jefa de la D.A.C.G. y la Comisión luego del respectivo debate, acordamos aprobarlo por la unanimidad y solicitamos a Usted Presidente lo ponga en votación ante este Pleno".

El Presidente, somete a votación la aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado", Código BIP 30.104.209-0, por un monto de M\$ 35.494, el que será financiado con recursos de futuras disponibilidades presupuestarias del F.N.D.R. y se encuentra contenido en la Propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2431, de fecha 07.09.2017.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado", Código BIP 30.104.209-0, por un monto de M\$ 35.494, el que será financiado con recursos de futuras disponibilidades presupuestarias del F.N.D.R. y se encuentra contenido en la Propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2431, de fecha 07.09.2017.

Don Manuel Améstica, continúa "enseguida, analizamos la solicitud de traspaso de saldo de los recursos correspondientes al Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana Privados, que asciende al monto de M\$ 2.911, por no existir otras iniciativas de Seguridad Ciudadana postulantes en dicho Concurso que cumplan con la elegibilidad, sea entregado a disposición del Sr. Intendente Regional para ser destinado a Actividades Culturales de Interés Regional o Nacional con cargo al Subtítulo 24, ítem 01, 001 Privados culturales.



"La Comisión por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó aprobar esto, y recomienda al Presidente someterlo a votación ante este pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de traspaso de saldo de los recursos correspondientes al Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana Privados, que asciende al monto de M\$ 2.911, por no existir otras iniciativas de Seguridad Ciudadana postulantes en dicho Concurso que cumplan con la elegibilidad, sea entregado a disposición del Sr. Intendente Regional para ser destinado a Actividades Culturales de Interés Regional o Nacional con cargo al Subtítulo 24, ítem 01, 001 Privados culturales, ello se encuentra contenido en el Oficio N° 2455, de fecha 11.09.17.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el traspaso de saldo de los recursos correspondientes al Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana Privados, que asciende al monto de M\$ 2.911, y sea entregado a disposición del Sr. Intendente Regional para ser destinado a Actividades Culturales de Interés Regional o Nacional con cargo al Subtítulo 24, ítem 01, 001 Privados culturales, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio N° 2455, de fecha 11.09.17.

Don Manuel Améstica, continúa "antes de pasar a explicar la visita de la Madre Nieves y su Delegación, en la Comisión de Deporte decidimos solicitar una nota de mérito a todo el equipo del Departamento de Subvenciones encabezado por la Jefa D.A.C.G., ello en atención a que en tiempo record lograron realizar un trabajo en una cantidad impresionante de proyectos que Ustedes tienen en sus manos (Cartera de proyectos de Seguridad Ciudadana) y que se esforzaron para que el Ejecutivo pudiera presentarlos en el día de hoy, de lo contrario habrían llegado a nosotros en la primera Sesión de Octubre y todo hubiera caminado normalmente, pero no para las organizaciones que requieren estos recursos lo antes posible, entonces la Comisión y este Presidente quieren expresar las felicitaciones a Doña Magdalena Barba y al equipo del Depto. de Subvenciones, por esta iniciativa".



El Presidente, señala "creo que todos los Consejeros van a estar de acuerdo en enviar un documento solicitando una nota de mérito para reconocer el trabajo que ha realizado el Depto. de Subvenciones del GORE, encabezado por doña Magdalena Barría. Esta sería segunda vez que el Consejo hace un reconocimiento a una Unidad que ha sido efectiva en el trabajo que han realizado".

Don Manuel Améstica, continúa "nos visitó la Madre Nieves con su equipo de la Fundación Las Rosas de Curicó, y nos acompañaron los Jefes de la D.A.C.G., de DIPLADE, el SEREMI de MIDESO junto a un profesional, y nos explicaron todas las situaciones por las que atraviesan, nos contaron que recibieron la donación de un terreno, hoy además cuentan con una cantidad considerable de abuelitos que están atendiendo, y cómo quieren crecer. Ellos están elaborando en estos momentos el diseño del proyecto, luego se reunieron con la DIPLADE, a cargo de Don Gastón Ortíz, para empezar a trabajar el proyecto y solicitar los recursos a la brevedad posible, porque aquí no solamente atienden abuelitos de la provincia de Curicó, sino que de toda la Región y las dependencias que hoy tienen ya les quedaron chicas. Entonces hay una gran cantidad de cambios que se han realizado en este último tiempo por hacinamientos, etc., el que en muchos hogares existe, pero acá no tienen ese problema justamente por la preocupación de ir acomodando las dependencias. Los Consejeros de Curicó estuvimos en ese Hogar y realmente salimos maravillados, por la limpieza, por la dignidad con la que tratan a estas personas, y el orden es impresionante y lo más importante es que ellos recibieron la donación de una há. y media de parte de un vecino, para poder crecer".

"Los Consejeros de la Provincia de Curicó, especialmente solicitamos que en cuanto esté listo el diseño, que esperamos sea lo antes posible y ojalá en su período Intendente, pueda ser acogido para trabajarlo y ojalá dejarlo aprobado en este período, a pesar de que siempre va a ser poco lo que se puede entregar cuando se está tratando de hacer este trabajo voluntario y desinteresado que realizan las hermanas de la Fundación Las Rosas".

Doña Isabel Margarita Garcés, agrega "saludar al Sr. Intendente Regional, a cada uno de los Consejeros(as), y a todos quienes nos acompañan en el día de hoy".



"Quiero rectificar algo que ha señalado el Consejero Améstica, independiente de que alguien dijo hace unos días que esto iba a venir como una secuencia por el hecho de haber aprobado alguna vez una Casa en Linares para la Fundación Las Rosas, yo siento que no es así, para mí es un tema de necesidad, una situación que cada día crece, porque cada vez hay más adultos mayores, cada vez las casas son más pequeñas, y la verdad es que en el Hogar se encuentran con un cuidado bastante especial. Y el tema es que los Reglamentos tanto de Salud como de Sanidad, van cambiando, y al ocurrir ello, obligatoriamente tienen que ir cambiando no solamente que agrandar su infraestructura, porque no solamente este proyecto que se tiene pensado es para adquirir más camas, sino que es para modernizar el sistema que actualmente poseen, porque eso lo exige Sanidad. Entonces para ellos es sumamente importante, porque ahora tienen que separar las personas que están en su recta final de vida y las personas que son autovalentes, porque hoy están todos juntos, hombres y mujeres separados eso sí, pero en una convivencia juntos. Y por normativa tienen que separarlos para un mejor convivencia de las personas que viven allí".

"Pero si me preguntan a mí estoy absolutamente de acuerdo, porque considero que es absolutamente necesario aportarle a esta Institución, más aún cuando hay una persona de buen corazón que donó antes un terreno y ahora vuelve a donar nuevamente otra gran cantidad y que no lo podemos desaprovechar, y especialmente colaborar con esta institución que está en Curicó, donde no está demás decirlo, atiende ya a abuelitos de toda la Región".

"Entonces agradecería al Sr. Intendente, al Presidente y a los Consejeros que estemos dispuestos a acoger este proyecto cuando se nos presente y aprobar con los recursos que sean necesarios".

Doña Angélica Martínez, indica "pareciera Consejero Améstica que nos saltamos una instancia, porque esta materia la íbamos a conversar los cinco Consejeros de la Provincia de Curicó con el Sr. Intendente Regional, así es que le pido las disculpas Intendente, porque se ha dado a conocer un proyecto que aún no se lo hemos dado a conocer a Usted".



"En relación a esto, en realidad estábamos todos de acuerdo porque es una necesidad que existe en la Provincia, en la Región y en todas partes, este Hogar funciona relativamente bien, su infraestructura no es muy grande y lo que hoy quieren hacer es ampliar y remodelar lo que tienen, por lo tanto el proyecto tiene un valor, el diseño está casi listo sobre los mil millones de pesos y en el momento que esto se presente si el Intendente lo tiene a bien, lo vamos a discutir y aprobar".

Don George Bordachar, agrega "la realidad que viven nuestros adultos mayores sobre todo en estos Hogares, requiere que vayamos en ayuda de ellos, SENAMA no tiene recursos, y estamos llamados los Consejeros Regionales, así como lo hicimos con Linares en su oportunidad, hoy esta Institución requiere ayuda nuestra, así es que pedir que el día de mañana cuando llegue este proyecto, lo conversemos y veamos la forma de ayudarlos, porque así el día de mañana Cauquenes, Linares y Talca van a necesitar ayuda y yo creo que contará con el voto nuestro, así es que desde ya estoy llano a votar una vez que ingrese esta iniciativa, a votarlo favorablemente".

El Presidente, señala "no hay que olvidarse que hace un par de años atrás o un poco más aprobamos alrededor de mil millones de pesos para el Hogar de Cristo en Curicó, y eso permitió refaccionar y solucionar una serie de falencias que tenía parte de la Hospedería del Hogar de Cristo en la Población Sol de Septiembre en Curicó, y también acá en el Vaticano, en que participamos de su Inauguración. Entonces ya ha habido ayuda de parte de este Consejos a las Instituciones en que la prioridad es para la gente que está en estado terminal, y que por cierto son la mayoría adultos mayores".

"En el caso de la Fundación Las Rosas, deben refaccionar las dependencias, porque Sanidad les exige dos dormitorios y un baño y hay ocho camas por dormitorio, y está dividido en dos alas, en una parte las Damas y en la otra los Varones, y esto va a permitir refaccionar, arreglar este establecimiento y que además quieren acoger a cien abuelitos. Cuando llegue el momento y el Intendente ingrese la propuesta, lo conversaremos con Usted y pediremos a nuestros Consejeros que sociabilicen con esta situación para los abuelitos del Hogar de la Fundación Las Rosas de Los Niches".



Don Manuel Améstica, prosigue "quiero informarles finalmente que la Comisión de Deporte lo más probable es que convoque para una reunión en la próxima semana, cuando el MOP junto con el Intendente y junto -ojalá- a esta Comisión de Deporte, entregue los terrenos a la empresa que va a terminar el Estadio Fiscal de Talca, porque para buena noticia de Ustedes la Contraloría en tiempo récord en este caso, logró sacar la observación que había presentado y hoy ya se está terminando de elaborar por parte de la empresa la Boleta de garantía para tomar uso de este terreno. Así es que la Comisión va a citar a reunión ampliada, para efectos de que se considere en los mandatos, por si los demás Consejeros quieren asistir".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, con el objeto de que dé informe de los temas que se han analizado en la misma.

Don Gabriel Rojas, expresa "el punto de Tabla que tenemos es la solicitud de aprobación de recursos por un monto de M\$ 10.000 para iniciativa XXIV Encuentro del Comité de Integración El Pehuenche, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, Otras entidades públicas. Este monto tiene por objeto financiar el Encuentro, el cual consta del siguiente programa:





XXIV REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN EL PEHUENCHE

Talca, 5 y 6 de octubre de 2017

EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE
1 Norte, N° 711
Fono: 2-24877721
www.goremaule.cl

PROGRAMA

JUEVES 5 DE OCTUBRE

- 8:00 a 9:00 hrs. : **ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**
(Salón Abate Molina Universidad de Talca)
- 9:00 a 10:00 hrs. : **ACTO INAUGURAL**
(Salón Abate Molina Universidad de Talca)
- Himnos Nacionales de Chile y Argentina
 - Palabras de bienvenida de representantes de la Cancillería Argentina
 - Palabras de bienvenida de representantes de la Cancillería de Chile
 - Palabras de bienvenida autoridad provincial Argentina
 - Palabras de bienvenida autoridad regional de Chile
- : **VIDEO DE LA REGIÓN DEL MAULE**
- 10:00 a 15:00 hrs. : **METODOLOGIA DE TRABAJO**
INICIO DE TRABAJO DE COMISIONES Y SUBCOMISIONES
(Salas Edificio Gobierno Regional del Maule)
- 11:15 hrs. : **PAUSA-CAFÉ**
(Hall Edificio Gobierno Regional del Maule)
- 13:00-15:00 hrs. : **ALMUERZO LIBRE**





XXIV REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN EL PEHUENCHE

Talca, 5 y 6 de octubre de 2017

TARDE

- 15:00-18:00 hrs. : REANUDACIÓN DE TRABAJO DE COMISIONES
(Salas Edificio Gobierno Regional del Maule)
- 18:00-18:45 hrs. : REDACCIÓN Y ENTREGA DE LAS ACTAS DE LAS
COMISIONES Y SUBCOMISIONES (Incluyendo párrafo de resumen)
- 19:30-20:30 hrs. : CONCIERTO DE HERMANDAD
(Salón Abate Molina Universidad de Talca)
Vino de Honor

VIERNES 6 DE OCTUBRE

- 9:00 -12:00 hrs. : REDACCIÓN DEL ACTA FINAL POR PARTE DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN.
Actas entregadas
- : FERIA DE TURISMO FRONTERIZO
(Hall Edificio Gobierno Regional del Maule)
- 12:30-13:30 hrs. : ACTO DE CAUSURA DEL ENCUENTRO
Lectura y Firma del Acta Final
(Salón Abate Molina Universidad de Talca)
Cóctel



"La Comisión acordó aprobar esta iniciativa, por la unanimidad de los presentes".

El Presidente, pone en votación la aprobación de recursos por un monto de M\$ 10.000 para iniciativa XXIV Encuentro del Comité de Integración El Pehuenche, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, Otras entidades públicas, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2441, de fecha 08.09.17.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osés García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar recursos por un monto de M\$ 10.000 para iniciativa XXIV Encuentro del Comité de Integración El Pehuenche, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, Otras entidades públicas, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2441, de fecha 08.09.17.

Don Gabriel Rojas, continúa "el segundo punto fue solicitado por la Consejera Garcés, y contamos con la visita de representantes del Municipio de Sagrada Familia, donde se nos hizo presente la situación en términos de infraestructura de establecimientos educacionales, en que en términos breves hicieron la presentación de un proyecto que discutimos con los miembros de la Comisión además de la Jefa de División, señalando las posibilidades de financiamiento del F.N.D.R. y de la Circular 33, con lo cual quedaron muy satisfechos y esa presentación está disponible para quien la requiera. Por parte de la Comisión se generó una grata reacción a la presentación y toda la disposición de poder colaborar con lo que significa la presentación de este eventual F.N.D.R. en que en términos concretos se dividiría en dos proyectos, uno de reparación que ingresaría por la Circular 33, y el proyecto de mayor cuantía por parte del F.N.D.R. Tradicional"



"La Consejera Garcés quizá nos pueda dar más detalles Presidente, pero en términos concretos es eso".

Doña Isabel Margarita Garcés, expresa "la Comisión que vino de parte de la Municipalidad de Sagrada Familia fue sumamente didáctica para informarnos cuál era el problema que tenían. Creo que esto lo deberíamos tomar como un ejemplo para ver qué es lo que está pasando en la Región, con respecto al resto de los establecimientos, porque aquí el Ministerio de Educación desgraciadamente no tiene los recursos para hacer ese tipo de trabajo, sin embargo hay normativas que les exigen a ellos que hoy día están fuera de norma. Entonces tienen que arreglarlo y las Municipalidades obviamente, y en este caso que se trata además de una Municipalidad chica, no cuentan con los recursos, a pesar que han hecho varios avances y adelantos también, pero no cuentan con los recursos necesarios, por tanto dijimos por qué no pedir un diagnóstico regional para ver de qué forma o qué es lo que está pasando con el resto de los Municipios, con el resto de las Escuelas sobre todo que son Escuelas antiguas. En este caso, de 12 escuelas el 30% solamente está en condiciones, el resto no lo está. Entonces está bien que sobre la materia se nos haya abierto los ojos a todos nosotros, y aquí no hay crítica para nadie, sino que solamente por la necesidad que se tiene hoy día, hay escuelas nuevas que tienen muy pocos alumnos, y en estas escuelas antiguas hay casi 500 alumnos, por tanto creo que debemos tomar esto en forma más en serio con el SEREMI, no sé si será que se le informe, se le pregunte o se le pida un diagnóstico, porque quizá no se le ha ocurrido a otros Municipios, pero es importante que miremos como estamos con el sistema de educación en la Región".

"Creo que este es un proyecto interesante, un proyecto de aislación en las Escuelas, y algo de remodelación. No es la estructura completa, pero sí de aislación, tanto para el verano como para el invierno, porque de verdad los niños lo pasan muy mal".

El Presidente, manifiesta "acaban de darle la noticia al Sr. Intendente Regional que también ha sido abuelo, por tanto vayan nuestras felicitaciones sinceras".



Don George Bordachar, señala "quiero saludar al Sr. Intendente, que tal como ha señalado el Presidente también hoy ha sido abuelo, felicidades para él".

"Señalar que en realidad ayer a todos nos pareció muy interesante la presentación de los profesionales de Sagrada Familia, Arquitectos, Jefes de Seguridad, Directora y es una realidad que estamos viviendo en todos los sectores rurales de nuestra Región, por eso Sandra Lastra me había hecho el comentario, que efectivamente los SEREMIS de Educación, por qué no se han acercado a nosotros antes. Y lo que decía la Consejera Garcés es muy relevante, en el sentido que se le invite al SEREMI de Educación para que nos entregue una presentación, para nosotros cuantificar si podemos o no podemos ayudar a todas estas escuelas rurales que lo pasan mal en el invierno, y que son muy calurosas en el verano. También me sumo a que sea invitado el SEREMI a una reunión con este Consejo, para que con el beneplácito de nuestro Presidente Gabriel Rojas, pueda ser invitado y nos cuente la realidad de las escuelas señaladas".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Jesús Osses, que preside la Comisión de Estrategia, con el objeto de que pueda informar las materias que dentro de la misma fueron analizadas.

Don Jesús Osses, informa "la Comisión no contaba con temas de Tabla, sin embargo tuvimos una presentación por parte de Don Gastón Ortíz y su equipo en relación a algunas directrices que van a contener las Bases de los proyectos FIC y además aprovechamos de dejar previsto para la próxima Sesión de la Comisión la presentación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, respecto del presupuesto complementario que va a solicitar debido a la rebaja de presupuesto que sufrió a instancias del Dictamen de la Contraloría, y que también nos informe cómo va el avance de los compromisos asumidos durante el año 2016, en la Agenda Internacional realizada por este Consejo".

Don César Muñoz, expone "quisiera mencionar un par de puntos en la Comisión de Estrategias. Ayer abordamos temas que eran parte de la Estrategia que el Consejo Regional podía tomar. Una era el tema con los Adultos mayores y que nos vamos a ver enfrentados no solamente a la tercera edad, sino que a la cuarta edad, y hay una cantidad en la Región del Maule de adultos mayores que están sufriendo,



que están complicados, que necesitan infraestructura, necesitan salud, equipamiento y muchas otras cosas. Por lo tanto abordar el problema de los Consejeros de Curicó me parece sumamente fundamental, pero hay que abordarlo como Estrategia de esta Región, y de este Consejo Regional, qué política podemos adoptar para que muchos abuelitos tengan un lugar digno donde estar y una mejor salud".

"En segundo lugar, el tema del agua potable rural que se vio en la Comisión de Infraestructura, en que el Consejero Hermosilla hizo una exposición, y en que el Consejero Jesús Osses hizo una gestión importante respecto de un A.P.R. cercano a Linares, porque hay muchos Comités de Agua potable esperando, y deberíamos tomar una estrategia definitiva con eso. Por allá por el año 2000 el CORE adoptó como política regional electrificar toda la Región del Maule, y se avanzó a costa de muchos proyectos importantes, llegamos con fotovoltaicos a lugares que se podía llegar y se hizo ese esfuerzo. Entonces creo que este Consejo debería hacer nuevamente un esfuerzo grande respecto a votar ojalá el cien por ciento de las Comunidades con cierto número de personas, con agua potable, porque no podemos estar invirtiendo en camiones aljibes para cuando tienen falta de agua. Así es que quiero solicitar al Consejo y para darle tarea a la Comisión de Estrategia, que se pueda preocupar de forma definitiva de temas relacionados con la estrategia regional, para ver desde y cómo poderlos abordar, porque la estrategia al 2020 no la estamos ocupando, el turismo no lo estamos haciendo, entonces por dónde aportamos. Y creo que tenemos que hacer algo definitivo para la Región".

Don César Williams, plantea "lo que dijo el Consejero Muñoz, es el inicio de una gran caminata -como yo digo- cómo escuchar a los que no tienen voz, me refiero a los adultos mayores. Cómo jerarquizar y priorizar las inversiones, cómo en las escuelas públicas, cuáles son las escuelas que tienen más necesidad, partir de abajo hacia arriba, y no del medio o salpicado. Estamos haciendo bien, regular o mal. Cuando fui candidato anteriormente, recorrí el seco costero de Linares y encontré escuelas impecables con cuatro alumnos y esas fueron financiadas por alguien. Pero era prioritario aquello o era el capricho de alguien?. O era el capricho de un candidato a algo?".

"Bueno, ese Big Picture que lo llaman los gringos, para referirse a un cuadro que podríamos tener de educación, que podríamos tener por los adultos



mayores, que podríamos tener por los niños del SENAME, etc., instituciones que no tienen voz pero que sí nos hacemos eco de las solicitudes, y aprobamos la Sede de INDAP en San Clemente y todos contentos. Era necesaria la sede de INDAP?. Era prioritaria la Sede de INDAP en San Clemente?".

"Este es un desafío que dejó lanzado, la solución a mi juicio es enorme. Pero los SEREMIS de sus sectores podrán saber si tal emprendimiento es prioritario o no lo es. Tienen que saber si tienen agua las escuelas, tienen que saber si se mueren de frío los niños, habían antecedentes de lo que presentó Isabel Margarita Garcés, antecedentes de Bronconeumonía de los niños, porque tienen frío, y no me cabe duda que esa iniciativa es loable y va a contar con la aprobación".

"Pero ese big picture es que me gustaría tener por sector para saber si estamos apuntando en el sentido correcto, Presidente".

Don Carlos Gajardo, plantea "respecto al tema del agua, quiero refrescar memoria y sobre todo para el Consejero Muñoz, porque creo que no corresponde que haga un emplazamiento prácticamente desde la vereda del frente de una situación en la que este Consejo Regional le ha puesto empeño y cariño, y hemos estado acompañados del Ejecutivo en aquello. Hace más de dos años que nosotros partimos, desde el 2014 partimos con fuerza en este tema y he sido testigo como hemos sacado, por lo menos en la provincia de Linares, por lo menos 10 Comités, sin considerar las Conservaciones, por tanto el trabajo lo estamos haciendo, nos hemos hecho cargo de la situación, no he visto nunca a un Consejero o al Ejecutivo que se niegue a poner en Tabla un proyecto que esté RS. Entonces cuando un consejero que ha sido parte de este proceso, lo diga de esa forma y con ese desapego, creo que no corresponde porque esto se extrapola después al exterior, y queda como que el resto de los Consejeros no estamos de acuerdo o no hemos hecho el trabajo o que sea el Ejecutivo que se niega, cosa que no es así".

"Respecto del turismo que es un tema que también le hemos puesto harto ñeque, hemos avanzado en temas que no existían antes y hoy los Consejeros de Curicó, los Consejeros de la provincia de Cauquenes, son testigos del cariño y el trabajo que los dirigentes o los emprendedores del área le han puesto en los Seminarios, por ejemplo, el trabajo que hemos realizado con SERNATUR, queda



mucho por hacer, por supuesto, pero negarnos a todo lo que hemos hecho, creo que no corresponde y en ese sentido yo por lo menos de los Consejeros presentes no lo esperaba. De los candidatos que vienen de allá o de acá y que quieren lucirse y tomarse de un minuto de fama en la prensa, van a decir mil disparates, porque apuesto que los emplazo y les consulto qué comités hoy no tienen agua, no tienen idea, pero lanzan un discurso bonito para la TV y para la prensa, pero no tienen idea".

"Pero de verdad pido un mínimo de respeto a los Consejeros Regionales que han sido parte de este proceso, porque cuando hacen ese tipo de emplazamiento están desconociendo el trabajo de todo este cuerpo colegiado".

Don César Muñoz, manifiesta "creo que me entendió mal Consejero Gajardo, lo que he tratado de decir es que tengamos una política definitiva respecto a algunos temas, como decía el Consejero Williams, efectivamente hemos hecho mucho en el agua potable, pero falta muchísimo aún y eso hay que hacerlo, sólo recordar estimado Consejero que los proyectos de 80 millones de pesos que nosotros aprobamos hace más de un año y medio para reparación, ampliación o mantención no se ha hecho casi ninguno, porque el nivel central no ha mandado la plata".

"Estamos al debe, si lo estamos. Hemos votado aquí proyectos que no estaban caminando. Lo que yo he tratado de decir es que la Comisión de Estrategia pueda pensar una estrategia de cómo abordamos temas prioritarios, pero en esa discusión tenemos que estar todos, y ahí lo invito, desde adentro o desde afuera Consejero Gajardo a que conversemos una Región mejor. No estoy haciendo política, estoy hablando para este pleno y además tengo todo el derecho de hacerlo".

Don Guillermo García, señala "me correspondió presidir una parte de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, estuvimos conversando y sacamos algunas conclusiones relacionadas con la iniciativa que levantó la Comisión de Turismo, y la labor importante que está desarrollando la Corporación con la que hoy tenemos mejor sintonía que hace un tiempo atrás y creo que ha sido una muy buena experiencia con lo que pasó en Cauquenes, y quiero resaltarlo, porque fue la última actividad y agradecer además la presencia del Sr. Intendente Regional, que nos acompañó. Fue una actividad que me llamó la atención por la gran cantidad de personas que participaron".



“Ese día, sin entrar a competir porque a todos nos interesa que esto resulte bien, había mucha más concurrencia que en la provincia de Linares, alrededor de más de 220 personas, lo que sorprendió a la organización y además de eso me di cuenta de la participación y de la necesidad que son distintas a lo que habitualmente uno escucha por los años de experiencia que uno tiene. Hoy día las demandas son distintas, el tema de comunicación, el tema de la señal telefónica, etc., fue una muy buena jornada y como dije, quiero felicitar al Intendente porque lo vi iluminado ese día y realmente su discurso fue muy bueno”.

“Además le agradezco las palabras sobre el Consejo, porque dijo que este era un equipo y que Usted se sentía parte de ese equipo, en que siempre hemos estado todos por apoyar siempre las iniciativas que tengan evidentemente un sentido social, creo que hay que seguir trabajando este tema. Ahora viene el de Talca y espero que en estas conclusiones podamos conversar con Jaime Hermosilla para sociabilizar algunos temas que a nosotros nos interesa en Cauquenes hacer realidad. La gente estaba muy contenta y agradecida también porque me lo manifestaron, entiendo que también a la Consejera Pérez, por haber apoyado la iniciativa que propuso la zona de rezagos, con todas las diferencias que puedan haber, con todas las miradas que uno tiene se aprobó esto y la gente está muy comprometida de hacer un seguimiento de que estos recursos se utilicen de la mejor forma y que puedan efectivamente hacerse carne en el propósito que tienen estos recursos”.

Doña María del Carmen Pérez D., dice “efectivamente el Seminario fue muy bueno, realmente superó todas las expectativas de los Consejeros, pero sí creo que hay que hacerle seguimiento y es más creo que ese seguimiento tiene que hacerlo la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, junto a la Corporación”.

Don Carlos Gajardo, responde “en el marco de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, lo que hemos conversado con la Corporación, es que en torno a estos Seminarios se cree una gobernanza, se le haga un seguimiento, se involucren los distintos servicios del área, para ir construyendo instrumentos de fomento productivo, para ir mejorando infraestructura, señaléticas y todo lo que se vaya levantando como necesidad y para eso vamos a hacer un trabajo en equipo con la gente del Gobierno Regional, con SERNATUR, la Comisión y otros servicios que tengan que ver con el tema, para que tengan tranquilidad, porque la idea es que esto no sea una isla ni un punto



entre toda una situación, sino más bien sea el encadenamiento de una serie de sucesos".

Don George Bordachar, plantea "Usted sabe que cuando asumí el cargo de Consejero tuve hartos problemas con la Corporación, porque efectivamente habían razones, pero quiero pedir, tal como el Consejero Améstica pidió reconocimiento a los funcionarios de Subvenciones, decirle a Jaime Hermosilla y a la persona que nos atendió como representante de la Corporación en nuestro Seminario, Sra. Griselda Gómez, quienes fueron muy eficientes".

"Como Vicepresidente de la Comisión me correspondió trabajar en el Seminario de Curicó, pero lamentablemente no pude estar en Cauquenes, y entonces quiero también a título personal agradecerle a Jaime Hermosilla y a Griselda Gómez, por estos Seminarios y esperamos que el de Talca sea tan bueno como el de las dos provincias últimas".

El Presidente, dice "haremos la nota Consejero Bordachar".

Don Julio Castiglione, agrega "el Seminario de Cauquenes, desde mi punto de vista, generó una tremenda participación y una gran expectativa dentro de los participantes de ese Seminario y precisamente Jaime Hermosilla dentro de las palabras que pronunció al cierre de su discurso, marcó que se iba a realizar un seguimiento y un trabajo territorial con todas las instituciones, fue bastante emocionante y por tanto creo que podemos Presidente de la Comisión, hacer una mesa de diálogo, y generar tal vez algunos trabajos a futuro y sin duda que lo que viene en Talca va a ser más complejo, porque Talca es otra realidad donde no existe turismo, pero sí tenemos muchas empresas y muy buenos hoteles".

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, para que informe las materias de la Comisión de Salud que él preside.

Don César Muñoz, expone "en la Comisión tuvimos la presencia de profesionales del Hospital Regional de Talca, quienes nos presentaron la necesidad de un Centro de Oncología y Radioterapia, se hicieron acompañar por Doctores de la Universidad Católica de Santiago, que están trabajando en estos proyectos a nivel



nacional, una de las Regiones que han visitado es la nuestra, Valdivia y entiendo que además una del norte. El cáncer hoy día está siendo casi una de las principales muertes del país, la Región del Maule lleva la delantera, por lo menos el cáncer gástrico, y eso nos tiene que preocupar".

"Ellos están trabajando, solo vinieron a presentar el proyecto que es aproximadamente por M\$ 1.200 que tendrán que elaborar y ver cómo lo presentan en algún minuto. Quedaron de conversar con los profesionales de MIDESO y DIPLADE y es un proyecto bastante interesante de abordar".

"En segundo lugar, también informé que el Alcalde de Rauco preocupado de la salud de su comuna quería participar, pero por tiempo no pudo, y recién en la comuna ha tenido RS un proyecto de un CESFAM para esa Comuna y que bueno que esté el Intendente, es su diseño el que ya tiene RS por un monto de M\$ 84.000 y que debe por supuesto que contar con la voluntad del Intendente. Es un proyecto que lleva alrededor de cinco a seis años, no contaban con el terreno, pero finalmente el Ministerio de Bienes Nacionales entregó un terreno adicional para cumplir con los cinco mil metros y lograron el RS para poder empezar con este diseño que a lo menos 10 a 12 meses demora. Lo dejo presentado en esta mesa".

"En tercer lugar vimos la solicitud de aprobación del proyecto Subtítulo 31, en su etapa de diseño, por un monto total de M\$ 1.200.000 para compra del terreno para el Hospital de Parral, por un monto de M\$ 1.099.105 y gastos administrativos por M\$ 100.895, cuyo proyecto se denomina "Normalización Hospital de Parral". Estábamos todos de acuerdo y todos felices, que no tenía RS el proyecto, por no tanto no nos atrevimos a votarlo, la voluntad obviamente existe, pero no podemos votarlo hoy, por lo tanto lo dejamos pendiente hasta que logre su RS y no tener sorpresas o dar explicaciones el día de mañana".

Don Tomás Villalba, dice "acotar que uno de los funcionarios del GORE estaba muy preocupado por la fecha en que se pudiera aprobar este proyecto, entonces quedó también en la Comisión explícitamente mencionado que si fuere del caso el Presidente pudiera convocar a una reunión extraordinaria para este efecto".



El Presidente, concede la palabra al Consejero Guillermo García, para que informe las materias de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

Don Guillermo García, informa "en la Sesión pasada quedó pendiente un Oficio en que el Ejecutivo nos solicitaba algunas concesiones de uso gratuito y la corrección por unos errores ocurridos en otros casos. En la oportunidad se adoptó la decisión de dejarlo pendiente a la espera de una invitación al SEREMI de Bienes Nacionales. Pues bien, en el día de hoy asistió el SEREMI junto a su asesor jurídico quien fue muy claro en sus explicaciones técnicas".

"Estuvimos analizando la materia, por los errores graves que se manifestaban en la solicitud, el SEREMI asumió dicha responsabilidad y le pedimos, y creemos interpretar a los Consejeros que nos dijeron que nosotros partíamos desde el principio de la buena fe, que confiábamos en que la documentación venía correctamente, y que a veces no nos dábamos el trabajo de leer los documentos y que habíamos cometido allí el error también nosotros y que teníamos que asumirlo. El SEREMI señaló que desde el primer momento en que se percataron de esto, hicieron todas las rectificaciones correspondientes y no solamente a esos, sino que a muchos documentos. Entonces lo conversamos ampliamente, le explicamos que en realidad había un poco de malestar, porque entendemos que los funcionarios públicos deben hacer su tarea de mejor manera".

"La conversación fue muy productiva, el SEREMI asumió su error y pidió las disculpas, y se hizo la corrección correspondiente, por lo tanto los Consejeros presentes luego de todo ello, acordamos aprobar estas concesiones y aprobar las respectivas correcciones y/o rectificaciones, que todos tienen en el documento que se encuentra en sus respectivas carpetas. Entonces Presidente, solicito se pueda someter a votación esta materia".

El Presidente, somete a votación otorgar opinión favorable a concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales y la solicitud de rectificaciones de cabida de inmuebles y modificación de plazo de concesión de uso gratuito, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 2348, de fecha 01.09.17.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable respecto de siete (7) solicitudes de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal por 5 años y de solicitud de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal por 30 años, y que se detallan en cuadro anexo, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio 2348, de fecha 01.09.17:



ANEXO: DETALLE SOLICITUDES CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLE, PLAZO QUE INDICA. SEREMI BIENES NACIONALES. INGRESO 22.08.2016

INGR PARTES	OFICIO N°	EXPEDIENTE	PROVINCIA	COMUNA	UBICACIÓN	SOLICITANTE	DESTINO	PLAZO AÑOS
10356 de 22.08.2017	E-35519 de 21.08.2017	7CGC3402	CAUQUENES	PELLUHUE	Curanipe, Lote N° 10	Ilustre Municipalidad de Pelluhue.	Para continuar el funcionamiento del Polideportivo de Curanipe.	5
10357 de 22.08.2017	E-35516 de 21.08.2017	7CGC3362	CURICÓ	LICANTÉN	Duafo, Sitio N° 13	Comité de Agua Potable Rural "Duafo-Lipimávida".	Para continuar abasteciendo de agua potable a los pobladores del sector Duafo Iloca, comuna de Licantén.	5
10358 de 22.08.2017	E-35524 de 21.08.2017	7CGC3308	TALCA	CUREPTO	Huelón Alto	Junta de Vecinos Huelón	Para continuar el funcionamiento de la sede social y multicancha.	5
10359 de 22.08.2017	E-35513 de 21.08.2017	7CGC3295	LINARES	LINARES	Camino Roblería	Club Deportivo Roblería	Para continuar con el funcionamiento del campo deportivo del Club Deportivo Roblería.	5
10360 de 22.08.2017	E-35521 de 21.08.2017	7CGC3437	TALCA	TALCA	Población Río Claro, Pasaje Los Papayos 059, Piso 4, Depto. 41	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Para ser destinado para residencia de estudiantes de escasos recursos de la comuna de Sagrada Familia.	5
10361 de 22.08.2017	E-35523 de 21.08.2017	7CGC3388	LINARES	VILLA ALEGRE	Calle Manuel Rodríguez esquina Avenida España, Lote N° 1, 2 y 5.	Ilustre Municipalidad de Villa Alegre	Para continuar con el funcionamiento de algunas oficinas de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre.	5
10362 de 22.08.2017	E-35528 de 21.08.2017	7CGC3528	CURICÓ	HUALAÑÉ	La Huerta de Mataquito, Lote Ex Estación F.C.C.	Ilustre Municipalidad de Hualañé	Para continuar con el funcionamiento de la sala cuna y Jardín Infantil "Los Corazoncitos".	5
10363 de 22.08.2017	E-35536 de 22.08.2017	7CGL443	TALCA	TALCA	Calle 5 Norte, Río Claro	Corporación Nacional Forestal	Para continuar con el funcionamiento de la Central Regional de Prevención y Combate de Incendios Forestales.	30



Asimismo, se aprueba lo siguiente:

a) En en el punto 1.7 del oficio Ord. E-35513 de 21/08/2017 dice Superficie "0,68 m²" y debe decir "0,68 Há."

b) En el punto 1.7 del oficio Ord. E-35523 de 21/08/2017 dice superficie de "186,55 Há." y debe decir: "186,55 m²".

c) Por otra parte, dado que se constató otro error en oficio Ord. N° E-35523 de 21/08/2017 en el punto 1.2 (ubicación del inmueble), que señala como provincia la de "Villa Alegre" en lugar de "Linares", que es la que corresponde, se plantea la aprobación favorable en el entendido de que la referencia a la Provincia es a la de Linares y no a la que en el documento se indica.

d) Finalmente, se otorga opinión favorable respecto de solicitud de modificación del plazo de la concesión de uso gratuito de inmueble fiscal (aumentándola de 2 a 5 años) solicitada por la Junta de Vecinos Santo Toribio de la Unidad Vecinal N° 3 de Cauquenes, respecto del inmueble fiscal ubicado en la provincia y comuna de Cauquenes, Santo Toribio, Lote "e", que se otorgó, mediante Resolución Exenta N° E-5413 de 16 de mayo de 2017, de SEREMI de Bienes Nacionales, Región del Maule, para "destinar el inmueble fiscal única y exclusivamente a postular al Proyecto de Construcción y continuar con el funcionamiento de la sede comunitaria para el sector Santo Toribio". (Ord. N° SE07-001790/2017 de 24 de agosto de 2017, el señor SEREMI de Bienes Nacionales).

Don Guillermo García, prosigue "luego acordamos fijar las fechas para celebrar las Sesiones plenarias durante el próximo mes de Octubre del presente año, habiendo acordado que estas se efectúen el Miércoles 11 de Octubre y el Martes 17 de Octubre de 2017. Le solicitamos al Presidente poner en votación esta propuesta".

El Presidente, pone en votación la aprobación de las fechas presentadas por la Comisión de Régimen Interno, para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Octubre de 2017.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar como fechas para celebrar las Sesiones plenarias durante el mes de Octubre de 2017, las siguientes:



- a) **Sesión Ordinaria N° 671** : **Miércoles 11 de Octubre de 2017.**
b) **Sesión Ordinaria N° 672** : **MARTES 17 de Octubre de 2017.**

Don Guillermo García, continúa "otro de los puntos que tratamos en la Comisión, fue la situación actual que tenemos hoy día con la Empresa que se contrató para el servicio de telefonía celular que tenemos, hay muchos reclamos y entiendo que la Empresa está hoy acá, por la mala prestación del servicio, cuya empresa es MOVISTAR. Particularmente los que vivimos más alejados de la capital regional, que hemos tenido muchos inconvenientes, lo que hicimos ver al Jefe de la D.A.F., para ver la posibilidad de rescindir el contrato y para ello tenemos que comprometer a nuestro Intendente, porque obviamente él tiene que estar de acuerdo, por eso es que queríamos solicitarle al Presidente que pudiéramos juntarnos para hablar con el Intendente, porque la mayoría de los Consejeros tiene problemas, es muy malo el servicio, cuesta mucho que tome señal, etc., hartos problemas. Entonces tenemos que buscar una salida de la mejor forma posible para todos".

El Consejo asiente favorablemente a la idea de sostener una reunión con el Ejecutivo, con el objeto de buscar una solución para los Consejeros Regionales, en cuanto a sus teléfonos celulares, atendidos los diversos inconvenientes y problemas que se han presentado desde que la Empresa MOVISTAR está a cargo de ese servicio, el que hasta la fecha ha sido de pésima calidad.

Don Guillermo García, prosigue "enseguida, atendido que se avecina el proceso electoral y es una materia que habíamos estado conversando con el Secretario Ejecutivo, es que se vea la posibilidad de coordinar alguna reunión, por el tema del financiamiento de las campañas, o algún tipo de capacitación en este Consejo, con la Directora Regional del SERVEL. Entiendo que ellos lo ofrecieron. A todos nos va a servir, con el objeto de conocer los detalles de la Ley y no incurrir en errores, creo que a nadie le molesta aprender algo nuevo".

El Presidente, responde "Consejeros, el Secretario Ejecutivo se hará responsable de consultar si la idea que propone el Consejero García, puede materializarse".



Don Guillermo García, dice "por otro lado conversamos el tema comunicacional respecto a las obras, creo que hay que diseñar una estrategia y además coordinar con el Ejecutivo qué obras importantes de cada provincia poder resaltar o destacarlas".

"Enseguida, tengo un listado de invitaciones que nos han llegado y para las cuales queremos se autoricen los respectivos mandatos. Pero antes de eso, quisiera dar a conocer que hay una invitación que llegó con posterioridad a la Sesión pasada, por tanto no quedó mandatada, pero sí hubo Consejeros que asistieron a la actividad, entonces sería un mandato retroactivo, que es la invitación a participar en la Ceremonia de Puesta en Marcha Proceso participativo para la instalación de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático del Maule, que ha sido cursada por el Sr. Intendente Regional y el Director Ejecutivo de sustentabilidad y cambio climático, se realizó el Jueves 07 a las 12:30 horas, en el Eco Hotel de Talca. Solicitamos que se pueda aprobar en primer lugar".

El Presidente, somete a votación la aprobación y ratificación de mandatos a consejeros que hayan participado en la actividad que ha detallado el Presidente de la Comisión en el punto anterior, tal como se ha dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osés García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda autorizar y ratificar el siguiente cometido a los Consejeros Regionales del Maule que hayan participado en él, de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Puesta en Marcha del Proceso Participativo para la instalación de la Agencia de Sustentabilidad y cambio climático del Maule,	Jueves 07.09.17, a las 12:30 hrs.	Dependencias del Eco-Hotel de la Ciudad de Talca.



Acto seguido, don Guillermo García da lectura de las diversas invitaciones que han ingresado para los Consejeros Regionales del Maule, para lo cual la Comisión que preside, propone al pleno acordar otorgar mandato:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Misa a la Chilena y Muestra Folclórica Pañuelos al viento para Margot" Invita: Alcalde (S) de Linares.	Miércoles 13.09.17 11:00 hrs	Iglesia Catedral y Plaza de Armas de Linares
2	Conmemoración Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa de Chanco.	Miércoles 13.09.17 11:00 hrs	Escuela de Pahuil, Chanco.
3	Folclor en vivo "Rapa Nui y Patagonia Agrupación Guaimallen. Invita: Corporación Cultural San Javier de Loncomilla.	Miércoles 13.09.17 19:30 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
4	Conmemoración Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército de Chile. Invita: alcaldesa de Chanco.	Jueves 14.09.17 11:00 hrs	Escuela Carreras Cortas, Chanco.
5	Segundo Taller Regional Hacia una Política Nacional de Ordenamiento Territorial Invita: Intendente y Comisión Internacional de Ciudad, Vivienda y Territorio	Jueves 14.09.17 Desde 10:00 a las 13:00hrs	Auditorio ubicado en el 1º piso del edificio del GORE, calle 1 Norte 711 Talca.
6	Inauguración nuevas oficinas comunales de SENDA Previene. Invita: Directora Regional SENDA – Alcalde comuna de Romeral.	Jueves 14.09.17 10:30 hrs	Salón Municipalidad de Romeral.
7	Ceremonia Certificación de cinco cursos Programa + Capaz Línea regular, ejecutados en la comuna de Curicó. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 14.09.17 10:30 hrs	Corporación cultural, ubicado en Carmen 560 (a un costado de Correos de Chile) Curicó.
8	Desfile de Fiestas patrias en Honor a las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Longavi	Jueves 14.09.17 11:00 hrs	Calle 1 Sur de la Comuna de Longaví
9	Ceremonia entrega de viviendas del proyecto habitacional DS 116 Luis Orrego Luco II, comuna de Curicó. Invita: Presidente del Consejo de Adm. Conavicoop – Gerente General.	Jueves 14.09.17 13:00 hrs	Avenida Rauquén S/N Curicó.
10	Desfile de Fiestas patrias en Honor a las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa de San Rafael.	Jueves 14.09.17 15:00 hrs	Frontis de la Plaza de Armas de San Rafael.
11	Folclor y Danzas en vivo "Matices". Invita: Corporación Cultural San Javier de Loncomilla.	Jueves 14.09.17 19:30 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
12	Celebración Aniversario Patrio – Te Deum Evangélico. Invita: Obispo Pdte. Consejo Evangélico	Jueves 14.09.17, a las 20:39 hrs.	Templo Cita Con Dios, Calle 6 Oriente 5 y 6 Sur, Talca
13	Desfile Pelluhue. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Viernes 15.09.17 11:00 hrs	Plaza de Pelluhue.
14	Inauguración Fiesta de la Chilenidad. Invita: Alcalde de Linares.	Viernes 15.09.17 19:30 hrs	Plaza de Armas (sector reloj) Linares
15	Inauguración de Las Ramadas 2017. Invita: Alcalde de Talca	Viernes 15.09.17, a las 21:00 hrs.	Ribera del Río Claro, en Talca.
	Ceremonia Certificación Curso de		Junta de Vecinos José María



16	Capacitación Brigadista Forestal Base. Invita: Director Regional SENCE – Gerente General Centro de Estudios Capacitación Laboral Ltda.	Viernes 15.09.17 12:30 hrs	Bari, ubicada en calle Chorrillos sin número, Linares.
17	Desfile Cívico La Laguna. Desfile Cívico Comalle Invita: Alcaldesa comuna de Teno.	Viernes 15.09.17	13:00 hrs. La Laguna – Estadio San José de Magallanes. 17:00 hrs. Comalle - Avenida Principal
18	Inauguración Pavimentación Participativa Villa El Estero de Duao. Invita: Alcalde Municipalidad de Licantén.	Viernes 15.09.17 16:00 hrs	Sector Puente Pichibudis de Duao.
19	Desfile de Fiestas Patrias. Invita: Municipalidad de Curicó, en conjunto el Centro de Padres y Apoderados Escuela La Obra de Los Niches	Viernes 15.09.17 16:00 hrs	Sector La Obra de Los Niches.
20	Inauguración de Acondicionamiento Físico (CAF) de Licantén. Invita: Alcalde Municipalidad de Licantén.	Viernes 15.09.17 18:30 hrs	Calle Araucanía/Errázuriz, Villa Fresia, Licantén.
21	Fiesta Criolla – Río Claro 2017. Invita: Intendente región del Maule – Alcalde Municipalidad de Río Claro.	Viernes 15.09.17 20:20 hrs	Anfiteatro Parque Alameda de Cumpeo.
22	Fiesta Folclórica – Romeral 2017. Invita: Intendente región del Maule – Alcalde Municipalidad de Romeral.	15, 16, 17 y 18 de Septiembre A las 17:00 hrs	Cancha N° 2 de Romeral.
23	Día de la Chilenidad en Curanipe. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Sábado 16.09.17 15:00 hrs	Escenario Público de Curanipe.
24	Ceremonia Inauguración "Muestra de la Chilenidad 2017". Invita: Alcalde Hualañé – Presidenta Unión Comunal de J.V. de Hualañé.	Sábado 16.09.17 12:00 hrs	Plaza de Armas Hualañé.
25	Día de la Chilenidad. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Sábado 16.09.17 15:00 hrs	Escenario Público de Curanipe. PELLUHUE
26	Desfile de Fiestas patrias en Honor a las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Colbún	Sábado 16.09.17 15:00 hrs	En la Plaza de Armas de la Comuna de Colbún.
27	Invitación a Tedeum Eucarístico y a Desfile Cívico Militar en Comuna de Y. Buenas Invita: Alcalde de Yervas Buenas	Sábado 16.09.2017 Desde las 10:00	Parroquia y en Frontis del cuerpo de bomberos de la comuna.
28	Vinc. de Honor en Conmemoración de las Glorias del Ejército. Invita: Alcalde de Talca.	Domingo 17.09.17, a las 13:00 hrs.	Salón Municipal José Manso de Velasco, Calle 1 Norte N° 797, Talca.
29	Día de la Chilenidad Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Domingo 17.09.17 15:00 hrs	Escenario Público de Pelluhue. PELLUHUE
30	Rodeo Oficial 2017 de la Asociación Cauquenes, en la Comuna de Pelluhue. Invita: Presidente Club de Rodeo y Huasos Lonas de Pelluhue.	Domingo 17.09.17, a las 16:00 horas	Medialuna de Pelluhue, Sector El Molino, Comuna de Pelluhue.
31	Misa a la Chilena para conmemorar un nuevo aniversario patrio. Invita: Párroco Santo Toribio, Pelluhue.	Lunes 18.09.17 10:00 hrs	Parroquia Santo Toribio de Curanipe. Comuna de Pelluhue.
	Solemnne Eucaristía y Te Deum. Invita: Monseñor Tomislav Koljatic.	Lunes 18.09.17 10:45 hrs	Iglesia Catedral de Linares.



33	Desfile Cívico en Teno Invita: Alcaldesa comuna de Teno.	Lunes 18.09.17 12:00 hrs	Avda. Comalle.
34	Ceremonia inaugural de la "Segunda Feria Costumbrista Vilches Alto 2017". Invita: Presidenta y Directorio Junta de Vecinos de Vilches Alto.	Lunes 18.09.17 18:00 hrs	Recinto de la cancha de fútbol de Vilches alto, frente a la escuela del sector.
35	Ceremonia y Desfile Cívico Militar. Invita: Alcalde (S) Municipalidad de Linares, Director Escuela de Artillería y Comandante de la Guarnición Militar Ejército de las Provincias de Linares y Cauquenes.	Lunes 18.09.17 12:00 hrs	Plaza de Armas de Linares
36	Desfile Cívico en Morza Invita. Alcaldesa de Teno	Martes 19.09.17 12:00 hrs	Avda. Principal, Teno.
37	Ceremonia inauguración exposición "Infraestructura Agrícola Menor en el Valle Central de Chile". Invita: Directora del CNC y Director del Museo de Artes y Artesanía de Linares.	Jueves 21.09.17 19:30 hrs	Sala Pedro Olmos del museo, Linares
38	Ceremonia entrega viviendas d proyecto habitacional DS 116 Altos del Lircay (ex Enero Espinoza) San Clemente. Invita: Pde. Consejo Admin. Conavicop y Gerente General.	Jueves 28.09.17 12:30 hrs.	Avda. Huamachuco s/n sector Ramadillas, comuna de San Clemente.
39	Inauguración Exposición de Grabados "Elogio a la Tierra y su Trabajo". Invita: Vicerrector de la U. Autónoma Talca	Jueves 21.09.17, a las 12:30 horas.	Galería de Arte ubicada en 5 Poniente N° 1670, Talca.
40	Quinto Encuentro de CONICYT y Regiones: "Nuevos desafíos para la Ciencia, Tecnología e innovación en Chile". Invita: El Consejo de CONICYT	Miércoles 11.10.17 09:00 hrs	Salón Danubio del Hotel Plaza San Francisco, Avda. Lib. Bernardo O'Higgins 816 (Metro U.de Chile) Santiago.

El Presidente, pone en votación el mandato para los Consejeros Regionales del Maule, a fin de que puedan participar en las actividades que ha dado cuenta el Presidente de la Comisión Jurídica, y que se indican en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales para que puedan participar en las actividades que se detallan a continuación, en las fechas, horarios y lugares que se señalan, o en las que por algún motivo de fuerza mayor, sean modificadas:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Misa a la Chilena y Muestra Folclórica Pañuelos al viento para Margot" Invita: Alcalde (S) de Linares.	Miércoles 13.09.17 11:00 hrs	Iglesia Catedral y Plaza de Armas de Linares
2	Conmemoración Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa de Chanco.	Miércoles 13.09.17 11:00 hrs	Escuela de Pahuil, Chanco.
3	Folclor en vivo "Rapa Nui y Patagonia Agrupación Guaimallen. Invita: Corporación Cultural San Javier de Loncomilla.	Miércoles 13.09.17 19:30 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
4	Conmemoración Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército de Chile. Invita: alcaldesa de Chanco.	Jueves 14.09.17 11:00 hrs	Escuela Carreras Cortas, Chanco.
5	Segundo Taller Regional Hacia una Política Nacional de Ordenamiento Territorial Invita: Intendente y Comisión Internacional de Ciudad, Vivienda y Territorio	Jueves 14.09.17 Desde 10:00 a las 13:00hrs	Auditorio ubicado en el 1º piso del edificio del GORE, calle 1 Norte 711 Talca.
6	Inauguración nuevas oficinas comunales de SENDA Previene. Invita: Directora Regional SENDA – Alcalde comuna de Romeral.	Jueves 14.09.17 10:30 hrs	Salón Municipalidad de Romeral.
7	Ceremonia Certificación de cinco cursos Programa + Capaz Línea regular, ejecutados en la comuna de Curicó. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 14.09.17 10:30 hrs	Corporación cultural, ubicado en Carmen 560 (a un costado de Correos de Chile) Curicó.
8	Desfile de Fiestas patrias en Honor a las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Longaví	Jueves 14.09.17 11:00 hrs	Calle 1 Sur de la Comuna de Longaví
9	Ceremonia entrega de viviendas del proyecto habitacional DS 116 Luis Orrego Luco II, comuna de Curicó. Invita: Presidente del Consejo de Adm. Conavicoop – Gerente General.	Jueves 14.09.17 13:00 hrs	Avenida Rauquén S/N Curicó.
10	Desfile de Fiestas patrias en Honor a las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa de San Rafael.	Jueves 14.09.17 15:00 hrs	Frontis de la Plaza de Armas de San Rafael.
11	Folclor y Danzas en vivo "Matices". Invita: Corporación Cultural San Javier de Loncomilla.	Jueves 14.09.17 19:30 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
12	Celebración Aniversario Patrio – Te Deum Evangélico. Invita: Obispo Pdte. Consejo Evangélico	Jueves 14.09.17, a las 20:39 hrs.	Templo Cita Con Dios, Calle 6 Oriente 5 y 6 Sur, Talca
13	Desfile Pelluhue. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Viernes 15.09.17 11:00 hrs	Plaza de Pelluhue.
14	Inauguración Fiesta de la Chilenidad. Invita: Alcalde de Linares.	Viernes 15.09.17 19:30 hrs	Plaza de Armas (sector reloj) Linares
15	Inauguración de Las Ramadas 2017. Invita: Alcalde de Talca	Viernes 15.09.17, a las 21:00 hrs.	Ribera del Río Claro, en Talca.
16	Ceremonia Certificación Curso de Capacitación Brigadista Forestal Base. Invita: Director Regional SENCE – Gerente General Centro de Estudios Capacitación Laboral Ltda.	Viernes 15.09.17 12:30 hrs	Junta de Vecinos José María Bari, ubicada en calle Chorrillos sin número, Linares.
			13:00 hrs. La Laguna –



17	Desfile Cívico La Laguna. Desfile Cívico Comalle Invita: Alcaldesa comuna de Teno.	Viernes 15.09.17	Estadio San José de Magallanes. 17:00 hrs. Comalle - Avenida Principal
18	Inauguración Pavimentación Participativa Villa El Estero de Duao. Invita: Alcalde Municipalidad de Licantén.	Viernes 15.09.17 16:00 hrs	Sector Puente Pichibudis de Duao.
19	Desfile de Fiestas Patrias. Invita: Municipalidad de Curicó, en conjunto el Centro de Padres y Apoderados Escuela La Obra de Los Niches	Viernes 15.09.17 16:00 hrs	Sector La Obra de Los Niches.
20	Inauguración de Acondicionamiento Físico (CAF) de Licantén. Invita: Alcalde Municipalidad de Licantén.	Viernes 15.09.17 18:30 hrs	Calle Araucanía/Errázuriz, Villa Fresia, Licantén.
21	Fiesta Criolla – Río Claro 2017. Invita: Intendente región del Maule – Alcalde Municipalidad de Río Claro.	Viernes 15.09.17 20:20 hrs	Anfiteatro Parque Alameda de Cumpeo.
22	Fiesta Folclórica – Romeral 2017. Invita: Intendente región del Maule – Alcalde Municipalidad de Romeral.	15, 16, 17 y 18 de Septiembre A las 17:00 hrs	Cancha N° 2 de Romeral.
23	Día de la Chilenidad en Curanipe. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Sábado 16.09.17 15:00 hrs	Escenario Público de Curanipe.
24	Ceremonia Inauguración "Muestra de la Chilenidad 2017". Invita: Alcalde Hualañé – Presidenta Unión Comunal de J.V. de Hualañé.	Sábado 16.09.17 12:00 hrs	Plaza de Armas Hualañé.
25	Día de la Chilenidad. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Sábado 16.09.17 15:00 hrs	Escenario Público de Curanipe. PELLUHUE
26	Desfile de Fiestas patrias en Honor a las Glorias del Ejército de Chile. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Colbún	Sábado 16.09.17 15:00 hrs	En la Plaza de Armas de la Comuna de Colbún.
27	Invitación a Tedeum Eucarístico y a Desfile Cívico Militar en Comuna de Y. Buenas Invita: Alcalde de Yervas Buenas	Sábado 16.09.2017 Desde las 10:00	Parroquia y en Frontis del cuerpo de bomberos de la comuna.
28	Vino de Honor en Conmemoración de las Glorias del Ejército. Invita: Alcalde de Talca.	Domingo 17.09.17, a las 13:00 hrs.	Salón Municipal José Manso de Velasco, Calle 1 Norte N° 797, Talca.
29	Día de la Chilenidad Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Domingo 17.09.17 15:00 hrs	Escenario Público de Pelluhue. PELLUHUE
30	Rodeo Oficial 2017 de la Asociación Cauquenes, en la Comuna de Pelluhue. Invita: Presidente Club de Rodeo y Huasos Lomas de Pelluhue.	Domingo 17.09.17, a las 16:00 horas	Medialuna de Pelluhue, Sector El Molino, Comuna de Pelluhue.
31	Misa a la Chilena para conmemorar un nuevo aniversario patrio. Invita: Párroco Santo Toribio, Pelluhue.	Lunes 18.09.17 10:00 hrs	Parroquia Santo Toribio de Curanipe. Comuna de Pelluhue.
32	Solemne Eucaristía y Te Deum. Invita: Monseñor Tomislav Koljatic.	Lunes 18.09.17 10:45 hrs	Iglesia Catedral de Linares.
33	Desfile Cívico en Teno Invita: Alcaldesa comuna de Teno.	Lunes 18.09.17 12:00 hrs	Avda. Comalle.
34	Ceremonia inaugural de la "Segunda Feria Costumbrista Vilches Alto 2017". Invita: Presidenta y Directorio Junta de	Lunes 18.09.17 18:00 hrs	Recinto de la cancha de fútbol de Vilches alto, frente a la escuela del sector.



	Vecinos de Vilches Alto.		
35	Ceremonia y Desfile Cívico Militar. Invita: Alcalde (S) Municipalidad de Linares, Director Escuela de Artillería y Comandante de la Guarnición Militar Ejército de las Provincias de Linares y Cauquenes.	Lunes 18.09.17 12:00 hrs	Plaza de Armas de Linares
36	Desfile Cívico en Morza Invita. Alcaldesa de Teno	Martes 19.09.17 12:00 hrs	Avda. Principal, Teno.
37	Ceremonia inauguración exposición "Infraestructura Agrícola Menor en el Valle Central de Chile". Invita: Directora del CNC y Director del Museo de Artes y Artesanía de Linares.	Jueves 21.09.17 19:30 hrs	Sala Pedro Olmos del museo, Linares
38	Ceremonia entrega viviendas d proyecto habitacional DS 116 Altos del Lircay (ex Januario Espinoza) San Clemente. Invita: Pdte. Consejo Admin. Conavicop y Gerente General.	Jueves 28.09.17 12:30 hrs.	Avda. Huamachuco s/n sector Ramadillas, comuna de San Clemente.
39	Inauguración Exposición de Grabados "Elogio a la Tierra y su Trabajo". Invita: Vicerrector de la U. Autónoma Talca	Jueves 21.09.17, a las 12:30 horas.	Galería de Arte ubicada en 5 Poniente N° 1670, Talca.
40	Quinto Encuentro de CONICYT y Regiones: "Nuevos desafíos para la Ciencia, Tecnología e innovación en Chile". Invita: El Consejo de CONICYT	Miércoles 11.10.17 09:00 hrs	Salón Danubio del Hotel Plaza San Francisco, Avda. Lib. Bernardo O'Higgins 816 (Metro U.de Chile) Santiago.

Don César Muñoz, expone "quiero señalar que por segunda vez no tenemos en el escritorio el listado de mandatos, veo además que otros sí los tienen, pero a mí no me los han pasado. Le he preguntado al Secretario Ejecutivo, quien me ha dicho que hay un inconveniente con este tema. Entonces cómo vamos a proceder hacia adelante, porque ahora estoy votando sin ninguna información".

Don César Muñoz, continúa "solamente hacer uso de mi derecho como Consejero, y es que me provean de la información, para poder votar, me da lo mismo cuál es la fórmula, porque no puedo votar sin tener la información en mano, sea cual sea el mecanismo futuro. Quiero usar mi derecho para votar informadamente. Por tanto de lo que recién hemos votado no tengo ninguna información, porque además no pertenezco a la Comisión de Régimen Interno. Y exijo que mi derecho como Consejero me lo hagan valer".

Don Guillermo García, expresa "sin el afán de polemizar Consejero Muñoz, pero delante Usted vio este listado, lo tuvo en sus manos y lo miró. Ahora si Usted quiere el listado, se lo entrego, está aquí".



El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a quienes tengan alguna inquietud que manifestar.

Don George Bordachar, señala "quisiera solicitar se pudiera invitar para la próxima reunión, al Director Regional del INE, para que nos venga a contar cuál es la cantidad de habitantes que tiene la Región, porque nosotros los Curicanos fuimos perjudicados en el año 2014, para efectos de elegir Consejeros Regionales. En la Provincia de Linares tienen más Consejeros Regionales, en circunstancias que tienen menos habitantes que los Curicanos. Entonces Presidente quisiera que consideraran mi requerimiento de que se invite al Director del INE, para que nos entregue esta información".

Don Jesús Osses, dice "hace algunos días vecinos de la Provincia de Linares, me planteaban respecto del sistema de distribución de ambulancias en la Región, y nos explicaban que cada vez que se produce una emergencia por ejemplo en la Localidad Las Hornillas de Linares, y alguien solicita la ambulancia via telefónica, ese llamado viene a una central de Talca y que desde Talca se redirige el llamado a Linares, perdiendo minutos que podrían ser vitales frente a una emergencia, es por eso que aprovechando la presencia del Sr. Intendente Regional quiero solicitar por su intermedio Presidente, se nos entregue un informe o una explicación simple de cómo es el proceso de distribución o de acción de las ambulancias frente a los llamados de la comunidad en primer lugar. Y en segundo lugar si es efectivo que se distribuyen desde Talca, de acuerdo a las necesidades que pueden presentar los distintos hospitales de la Región, cómo se puede hacer un proceso más cercano a la gente y que sean las propias comunas o capitales provinciales donde se emplazan los Hospitales, los que puedan reaccionar de forma más oportuna frente a esas necesidades".

El Secretario Ejecutivo, informa "lo que me ha señalado el Presidente es que les comunique que tenemos un Consejero que se encuentra ausente, me refiero al Consejero Raúl Palacios, quien está ejecutando un mandato de este Consejo Regional en Argentina".



ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS SECTORIALES ISAR/MOP 2017, PARA LA SIGUIENTE INICIATIVA A.P.R. POSUTLADA A ETAPA DE EJECUCION, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2443, DE FECHA 08.09.17 "CONSTRUCCION SISTEMA A.P.R. VEGA DE SALAS", LINARES, POR EL MONTO DE M\$ 595.939.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO F.N.D.R. 2017, SUBT. 33, DENOMINADO "MEJORAMIENTO RECINTO MEDIALUNA ESTACION VILLA ALEGRE", POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 89.736, PARA SU ETAPA DE EJECUCION, LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO ORDINARIO N° 2444, DE FECHA 08.09.17.
3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE PERMITIRA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DENOMINADA "XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACION EL PEHUENCHE", POR UN MONTO DE M\$ 10.000 SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 2440, QUE HA REMITIDO EL EJECUTIVO CON FECHA 08.09.17.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE INICIATIVAS QUE POSTULAN INSTITUCIONES PRIVADAS AL CONCURSO DE SEGURIDAD CIUDADANA F.N.D.R. AÑO 2017, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADOS, 0.05, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2454, DE FECHA 11.09.17.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, EMPEDRADO", POR UN MONTO DE M\$ 35.494, EL QUE SERÁ FINANCIADO CON RECURSOS DE FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS DEL F.N.D.R. Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2431, DE FECHA 07.09.2017.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS POR UN MONTO DE M\$ 10.000 PARA LA INICIATIVA "XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACION EL PEHUENCHE", CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 03 PUBLICAS, 0.11 OTRAS ENTIDADES PUBLICAS, LO QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2441, DE FECHA 08.09.17.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE SIETE SOLICITUDES DE CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL POR CINCO AÑOS Y DE SOLICITUD POR 30 AÑOS, ADEMAS DE APROBAR LA RECTIFICACION DE ALGUNOS ERRORES QUE SE PRESENTARON EN EL OFICIO DEL SEREMI DE BIENES NACIONALES, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 2348 DE FECHA 01.09.17.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR COMO FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2017, LAS SIGUIENTES: A) SESION ORDINARIA N° 671: MIERCOLES 11.10.2017. B) SESION ORDINARIA N° 672: MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2017.



9. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR COMETIDO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL, DE ACUERDO A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REÚBLICA. EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, EN LOS LUGARES, FECHAS Y HORARIOS QUE SE INDICAN EN CADA CASO, O EN LAS QUE POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

Siendo las 17:20 horas y habiéndose cumplido con el desarrollo de los temas consignados en la Tabla, el Presidente dispone poner fin a la presente Sesión.



BTM/JPSG/nbb.-